



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE
TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2025-2027

1

**INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

*ACCIONES
reales,
CAMBIOS
Verdaderos*



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE
TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2025-2027

*ACCIONES
reales,
CAMBIOS
Verdaderos*



MARCO NORMATIVO

La presentación de este Primer Informe de Gobierno Municipal no constituye un acto discrecional, sino una obligación jurídica establecida en la Constitución Política de nuestro Estado, la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación. Cumplir con esta disposición fortalece nuestra democracia, promueve la transparencia y fomenta la participación ciudadana en el ámbito de las políticas públicas municipales. Todo ello en concordancia con lo señalado en el párrafo tercero del artículo 115 de la Constitución Federal, el artículo 114 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en la Ley Orgánica Municipal.

La **Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos** en su **artículo 41 fracción XIV y el artículo 30 fracción XXI del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco**, establecen que el **Presidente Municipal**, como jefe de la Administración Pública y representante político, jurídico y administrativo del Ayuntamiento; tiene entre sus obligaciones presentar en el mes de diciembre por escrito, el informe del estado que guarda la administración y de las actividades desarrolladas por su Administración Pública Municipal durante la anualidad que corresponda.

En concordancia a la **Ley Estatal de Planeación** en el **artículo 56**, este **Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal**, estableció la previsión de recursos, mecanismos de seguimiento basado en indicadores de desempeño, objetivos y metas de los programas comprometidos en el Plan Municipal de Desarrollo, mismos que sirvieron de base en la elaboración de los **Programas Sectoriales, Especiales y Presupuestarios**, para integrar las políticas públicas que fueron alineadas a los **Ejes Rectores y Transversales del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo**, así como a los objetivos y metas del **Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

Me complace informar a la ciudadanía que este **Primer Informe de Gobierno**, constituye un instrumento de evaluación y seguimiento que nos ha permitido medir el grado de cumplimiento de los objetivos trazados, garantizando la congruencia entre la planeación y la ejecución de las Políticas Públicas; mediante este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE
TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2025-2027

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Temixco, Morelos, diciembre 2025.

ACCIONES
reales,
CAMBIOS
Verdaderos

Amigas y amigos de Temixco:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento de Gobierno del Municipio de Temixco, rindo el Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, en el que se presentan los programas, proyectos y acciones realizados durante el primer año de gestión. Reconocemos los rezagos históricos existentes, cuyo abatimiento requiere un esfuerzo continuo, por lo que mantendremos un trabajo constante durante los próximos dos años.

Este informe se sustenta en los cinco ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, bajo los cuales se orientó el quehacer de las Unidades Administrativas. El presupuesto se ejerció de manera transparente y con prioridad en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales, enfocando los esfuerzos en mejorar los servicios públicos municipales, como agua potable, recolección de residuos, alumbrado público y rehabilitación de espacios públicos.

Hace un año, les hice una promesa simple pero contundente: seríamos un gobierno de trabajo, no de excusas; un gobierno de ciudadanos, no de intereses personales. Les dije que venía a poner el interés general por encima de todo, y hoy vengo a rendirles cuentas de esa palabra empeñada.

Ustedes me conocen. Saben que vengo de la cultura del esfuerzo. Yo no soy político, soy un ciudadano y empresario al que ustedes le dieron la confianza para trabajar por Temixco.

Recibimos una administración que necesitaba atención urgente. Por eso, este primer año lo dedicamos a Poner Orden. No podíamos construir un futuro sólido sobre cimientos débiles. Me propuse dirigir los destinos de Temixco con los principios de honestidad, eficiencia y resultados que aplicamos en nuestra vida diaria.

Al inicio de esta administración hice un llamado a las y los integrantes del Ayuntamiento a caminar en unidad. Hoy agradezco a quienes se han sumado al proyecto por un mejor Temixco: a las y los integrantes del Cabildo, al personal directivo, a las Secretarías y Secretarios, a los Organismos Municipales, al personal de confianza y a las y los trabajadores sindicalizados, por responder a ese llamado con madurez y compromiso, entendiendo que aquí se viene a dar resultados.

Agradezco profundamente a mi familia por su apoyo solidario e incondicional. Sus palabras y acompañamiento diario me brindan el aliento necesario para seguir en este camino y continuar, a su lado, luchando por dar lo mejor para nuestro municipio.

Como parte de las primeras acciones, impulsamos una reorganización administrativa con el objetivo de fortalecer el quehacer cotidiano y mejorar los trámites administrativos. Asimismo, creamos la Secretaría de la Mujer, reconociendo que las mujeres son el motor de nuestras familias y que requieren políticas públicas que impulsen su desarrollo y bienestar de manera permanente.

Impulsamos el fortalecimiento de la identidad de Temixco mediante la instalación de cinco arcos en los principales accesos al municipio, así como la ejecución de acciones integrales de mejoramiento de la imagen urbana, la cual permaneció en abandono durante varios años.

Destinamos una inversión prioritaria a la seguridad pública y la prevención del delito, mejorando las condiciones laborales del personal, el equipamiento, los sistemas de videovigilancia al crear un C2 y la capacitación, además de fortalecer la participación ciudadana.

En materia de desarrollo social, el Sistema Municipal DIF, junto con las Secretarías de Bienestar y de la Mujer, se implementaron programas que beneficiaron a más del 58 % de la población, complementándose con los Programas para el Bienestar de los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de reducir la desigualdad y el rezago social.

De igual forma, se priorizó la atención a la violencia de género, el impulso a la obra pública para abatir rezagos en servicios básicos y una política integral de desarrollo urbano y medio ambiente, aliñeados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El lema “Gobierno Humano, Cercano a la Gente” refleja el compromiso de gobernar con empatía, ética y transparencia, priorizando el bienestar de las personas. Reconozco y agradezco al equipo de trabajo, así como a las autoridades auxiliares, por su dedicación y compromiso con la ciudadanía.

Los resultados alcanzados durante este primer año confirman la responsabilidad de redoblar esfuerzos en los próximos dos años, haciendo un llamado firme a todas y todos para continuar trabajando con unidad y compromiso, a fin de impulsar y concretar más acciones en favor del bienestar y desarrollo de Temixco.

**A todas y todos,
Muchas gracias.**



LIC. ISRAEL PIÑA LABRA

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA

TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS
verdaderos





EJE RECTOR 1

SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos

SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

Los resultados que hemos logrado en materia de seguridad dejan de manifiesto que las estrategias implementadas están funcionando, gracias a las **Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz y Seguridad**, las cuales se han llevado a cabo con éxito, en coordinación con los tres niveles de Gobierno.

Durante este primer año de Gobierno, tuvimos como prioridad en materia de seguridad el garantizar condiciones laborales dignas y adecuadas para el personal operativo, cuyo compromiso diario es fundamental para el cumplimiento de las funciones institucionales relacionadas con la seguridad, el orden y la protección de la ciudadanía; es por ello que incrementamos un **15% el sueldo de todo el personal policial operativo de esta Secretaría**, situación que no sucedía desde hace 10 años.

Durante este primer año de administración realizamos una inversión histórica en Seguridad Pública y Prevención por un monto de **23 Millones 345 Mil 491.29 Pesos** (Veinte y Tres Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Un Peso 29/100 M.N.) **correspondiente al Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)** para el **Ejercicio Fiscal 2025**; en atención a los acuerdo emanados por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**; los cuales se destinaron a diversos rubros en la remodelación integral de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana incluida, la adquisición de vehículos, mobiliario y equipos de oficina, así como cámaras de video vigilancia y tecnología.

En materia de **Vehículos y Equipo de Transporte** adquirimos 8 camionetas, 6 sedan, 5 motocicletas y una grúa, con una inversión de:

18 Millones 455 Mil 068.80 Pesos

(Deciocho Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Sesenta y Ocho Pesos 80/100 M.N.).



SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA



En **Materiales y Suministro de Seguridad** adquirimos uniformes completos consistentes en camisola, pantalón, gorra y botas; equipo de protección personal, rodilleras, coderas, fornitorias, impermeables y lámparas, para el personal operativo policial; con una inversión de **1 Millón 713 Mil 693.86 Pesos** (Un Millón Setecientos Trece Mil Seiscientos Noventa y Tres Pesos 86/100 M.N.).

En **Mobiliario y Equipo de Administración** adquirimos: computadoras, teléfonos, discos duros, módulos, archiveros, anaqueles, lockers, sillones, cámaras fotográficas, aires acondicionados, pantallas y video proyectores entre otros insumos; con una inversión de **580 Mil 770 Pesos** (Quinientos Ochenta Mil Setecientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)

En materia de **Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública**, desarrollamos el Centro de Monitoreo de Video Vigilancia y Radiocomunicación, equipado con cámaras en puntos estratégicos del Municipio, unificando operativamente las áreas de seguridad pública, mejorando los tiempos de respuesta y optimizando la coordinación con el C5 de la Secretaría Estatal de Seguridad y Protección Ciudadana; con una inversión de



2 Millones 595 Mil 958.63 Pesos

(Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos 63/100 M.N.).



Adicional al 20% de inversión en materia de seguridad se generaron modificaciones estructurales a las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, como lo fue la construcción y equipamiento de un comedor, la remodelación del Juzgado Cívico, la creación de una Sala de Audiencias, el techado para moto patrullas, barda perimetral con acceso controlado, un monumento en memoria de policías caídos, la remodelación de baños, oficinas administrativas, la armería y colocación de un asta bandera; en estas obras realizamos una inversión de **\$1 Millón 267 Mil 503.31 Pesos.** (Un Millón Doscientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Tres Pesos 31/100 M.N.).

Finalmente, mediante el **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)**, el Municipio recibió, a través del Gobierno Estatal, 109 cascós balísiticos, 109 chalecos porta placa, 109 porta radios, 218 candados de mano de nylon y 5 porta esposas; destinados al personal policial operativo.

Mejoramos el seguro de vida del personal operativo, garantizando con ello la seguridad y el bienestar personal y de



sus familias, siendo un pilar importante para la protección y el respaldo que merecen quienes diariamente arriesgan su vida en beneficio de la población Temixquense.

Con el propósito de coordinar los esfuerzos de seguridad entre los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal). Llevamos a cabo sesiones de las mesas de seguridad cuyas principales funciones son: revisar casos, estrategias e incidencias de seguridad, coordinar acciones operativas y de inteligencia, así como atender las causas sociales que originan la violencia; en correlación con la estrategia del Gobierno Federal.

Siendo el objetivo de dichas mesas reducir la inseguridad y garantizar la tranquilidad y paz de la ciudadanía, utilizando las estrategias y acciones de la fuerza pública como último recurso y enfocándose en la inteligencia estratégica y la atención a las raíces del problema.

Del mes de enero a la fecha hemos asistido y participado en **45 Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz y Seguridad** de manera presencial en los Municipios de **Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec**, que corresponden a la Zona Centro del Estado; de igual forma se han realizado **4 sesiones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad regional**, tratando temas en cuanto a perspectiva de género; así como **231 reuniones virtuales vía zoom**.

45

Mesas de Coordinación
para la Construcción
por la Paz y Seguridad.



La Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana ha realizado reuniones de trabajo con Ayudantes Municipales, Presidentes de Fraccionamientos, representantes de industrias y comercios, con la finalidad de diseñar e implementar estrategias en materia de seguridad a la Ciudadanía.

Como parte de las actividades de la **Mesa de Paz y Seguridad**, llevamos a cabo una "Feria de Jóvenes Emprendedores" en la cual se exhibieron y vendieron sus productos o servicios, fomentando la cultura emprendedora y brindándoles las herramientas y visibilidad necesarias para iniciar, desarrollar o hacer crecer sus proyectos de negocios, así como una **"Feria de Trámites y Servicios"**; evento organizado por diversas entidades gubernamentales locales y estatales con el objetivo de acercar programas, apoyos, información y trámites a la ciudadanía en un solo lugar.

En materia de Seguridad Pública realizamos reuniones de trabajo con diferentes actores de la sociedad, fomentando la colaboración, el intercambio de ideas y la toma de decisiones inclusivas, participando en estas reuniones: comerciantes, Ayudantes, Delegados Municipales y Consejos de Participación Social de las colonias, Asociaciones Ganaderas, integrantes de **COMVIVES** y Dependencias de Gobierno Municipal.



Hemos fortalecido e implementado una política pública de igualdad y no discriminación promoviendo el respeto de los derechos humanos con perspectiva de género, atendiendo a la necesidad de ofrecer respuesta oportuna, eficaz y de calidad, sin estereotipos sexistas, a través de la **Unidad de Género de la Policía Municipal**.

Actualmente contamos con tres unidades en la Dirección de Seguridad Pública, debidamente equipadas e identificadas de color blanco con rosa para esta función de oficial especial; el personal de esta Unidad de Género realiza acciones de supervisión y recorridos en cuanto a medidas de protección implementadas hacia personas víctimas de violencia de género, así como acciones de acompañamiento y vinculación a las instancias y dependencias como la Secretaría de la Mujer, el Instituto de la mujer, el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia (DIF) y el Centro de Justicia para Mujeres. Durante este periodo que se informa, esta Unidad realizó **454 acciones de protección y 33 acompañamientos**.



En coordinación con la **SEDENA** y **GUARDIA NACIONAL** y como parte del Plan Estratégico “**Operativo Más Acción**”, implementamos **4 Mil 129 Operativos** interinstitucionales; Máxima Presencia; Escuela Segura; Filtros de Inspección Vehicular Moto Segura y Vehículos irregulares; Pasajero Seguro; Comercio Seguro y Punto de Control Urbano en las colonias del Municipio con mayor incidencia delictiva.

Durante los operativos implementados se obtuvieron los siguientes resultados: revisión de 77 Mil 225 personas; revisión a 3 Mil 219 Unidades del transporte público; 11 Mil 825 motocicletas y 5 Mil 989 Vehículos particulares.



En relación con la incidencia delictiva, hasta el mes de octubre de este año se registraron un total de 476 delitos, lo que representa una disminución de 13 eventos menos en comparación con el ejercicio anterior de 2024; lo que refleja una disminución del 1 por ciento.

Los delitos de mayor prevalencia son riña familiar con énfasis en violencia hacia la mujer; homicidio doloso, robo a negocio con violencia y robo a casa habitación. Estamos atendiendo en la medida de nuestros recursos y en coordinación con el estado y la federación el tema de la violencia contra nuestras mujeres y decirles que no están solas.

Realizamos **245 puestas a disposición**, entre las principales causas fueron por levantamiento de occiso, vehículo abandonado y recuperado, indicios balísticos, posesión de



**INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

**ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos**

vehículo de procedencia ilícita, narco menudeo y delitos contra la salud y ante diferentes autoridades a **535 personas**, de cuales 366 fueron al Juez Calificador Cívico, 117 al Ministerio Público del Fuero Común, 33 a la Fiscalía por robo de vehículo (OCRA), 10 a la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Salud, 6 al Ministerio Público Federal por portación de arma y 3 a la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes.

En colaboración con la ciudadanía de diversas colonias implementamos las **Bitácoras Policiales y de Gestión** en las que registramos los recorridos diarios en diferentes horarios, con la finalidad de que la ciudadanía se sienta resguardada y segura.



A través del programa “**Comunidad Vigilante**” que cuentan con **64 cámaras** de video vigilancia, distribuidas en las colonias, avenidas principales y puntos estratégicos lo que nos permite contar con un control, monitoreo en tiempo real y vigilancia focalizada, anticipando y mejorando la capacidad de respuesta

Abarcando camiones repartidores, para mitigar los riesgos de robo de la carga o del vehículo en caso de incidente, facilitando el seguimiento y la coordinación con las autoridades correspondientes, los comercios y negocios; el transporte público; las zonas identificadas como puntos rojos con una alta incidencia delictiva, las inmediaciones de planteles educativos en horarios de entrada y salida; así como eventos públicos y accidentes de tránsito.



ZONA PROTEGIDA



NÚMEROS DE EMERGENCIAS



SEGURIDAD PÚBLICA DE TEMIXCO
777-385-3985

GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE



COMUNIDAD
VIGILANTE



El Ayuntamiento de Temixco a través de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, implementa el programa “**COMUNIDAD VIGILANTE**”.

GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE

Por parte de la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)**, se realizó una supervisión al armamento y la licencia colectiva; dando puntual cumplimiento a las observaciones realizadas para mejorar las condiciones y medidas de seguridad.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

En materia de Tránsito y Seguridad Vial, aplicamos las normas, la prevención y control de accidentes, así como la regulación del flujo de vehículos y peatones mejorando la movilidad.

Realizamos **3 Mil 338 Infracciones** por infringir el Reglamento de Tránsito, atendimos **534 accidentes** de tránsito y vialidad, se remitieron **1 Mil 443** Vehículos al corralón municipal, derivado del operativo coordinado moto segura, accidentes por conducir en estado de ebriedad entre otras causas.

Otras acciones fueron **21 estudios de impacto vial**, con la finalidad de mejorar la señalización, ampliar o crear vialidades; **18 vistos buenos** para la colocación de reductores de velocidad y balizamiento; **72 vistos buenos** para la colocación de puestos semifijos o informales y

1 Mil 723

monitoreos de servicios a escuelas.

Realizamos **332 Operativos Máxima Presencia** Interinstitucionales en coordinación con la **SEDENA Y GUARDIA NACIONAL** para prevenir, contrarrestar delitos, mantener el orden y la paz pública, así como disuadir actividades delictivas.

Los Ingresos de Infracciones por parte de la Dirección de Tránsito fueron de **\$1 Millón 974 Mil 350 Pesos**. (Un Millón Novecientos Setenta y Cuatro Mil Pesos 00 /100 M.N.)

DIRECCIÓN DE BOMBEROS Y URGENCIAS BÁSICAS.

La **Dirección de Bomberos y Urgencias Básica** atendió **3 Mil 732 Servicios de Emergencias** de los cuales **2 Mil 023** fueron de Atención Prehospitalaria, como lesiones causadas en el hogar, accidentes viales, accidentes, instituciones educativas, partos, entre otros.



1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



De igual manera se atendieron **1 Mil 709 Servicios de Bomberos**, siendo las causas principales: incendios en terreno baldío, composta y casa habitación; retiro de enjambres, árboles y cables caídos, rescate de personas, control de fauna silvestre, falsas alarmas, recorridos de prevención de accidentes e incendios al interior del tianguis municipal y en puntos vulnerables de emergencia por fenómenos hidrometeorológicos.

El personal de Bomberos impartió **4 cursos y/o capacitaciones** en materia de: “**Protección Civil**”, “**Uso y manejo de extintores**”, “**Conformación de Brigadas de Emergencia**” y “**Primeros Auxilios y Evacuación**”; al personal del Ayuntamiento y estudiantes del EMSAD O2 Cuentepec y Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.176.

Con la finalidad de mantener al personal de bomberos capacitados se impartieron las capacitaciones de “Juventudes de Fuego y Rescate”, “Respuesta a Incidentes de Vehículos Eléctricos y Extracción Vehicular”, “Capacitación de Sensibilización sobre Perspectiva de Género”, “Cultura vial”, “Taller de Pirotecnia” y “Flagrancia y Registro de Cadena de Custodia”; beneficiándose 18 elementos.

Para fomentar la cultura de la autoprotección entre la niñez y juventud, llevamos a cabo el “Noveno Curso de Verano Infantil de Bomberos”, con actividades teórico-prácticas en temas de: primeros auxilios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, cuidado del medio ambiente, prevención de accidentes; en el que participaron 95 niños y niñas de 7 a 12 años de edad.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Con el propósito de fomentar una “**Cultura de Paz**”, respeto y corresponsabilidad social, la **Dirección de Prevención del Delito** llevó a cabo diversas acciones y programas preventivos, fortaleciendo la vinculación con la ciudadanía, los entornos escolares y en las instituciones públicas.

Dentro del Programa “**Escuela Segura**”, implementamos los programas “Primeros Auxilios”, “Uso y Manejo de Extintores”, “Educación Vial”, “Fomento a los Valores”, “Violencia en el Noviazgo”, “Manejo Responsable de Redes Sociales”, “Violencia de Género”, “Número de Emergencias” “Bullying” (Acoso Escolar), “Violencia Sexual”, “Extorsión-Secuestro Virtual” y “Violencia Digital”; beneficiando a **5 Mil 484 alumnos** de nivel básico y medio superior.

A través del programa **D.A.V. (Deserción, Adicción y Violencia)**, implementamos en **251 centros de educativos** de nivel primaria y secundaria, en beneficio de **6 Mil 023 alumnos** y 596 ciudadanos acciones para detectar, canalizar y atender problemas que afectan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes dentro del Municipio de Temixco, se impartieron pláticas sobre los temas, motivación en el aprendizaje, emociones en el aprendizaje, resiliencia académica, convivencia social y armónica, aspectos de crianza para padres, red de atención y primera respuesta.

En materia de prevención implementamos los **Programas “Jornadas Estudiantiles y Atención a las Causas”**, orientadas a promover la participación juvenil y el desarrollo de habilidades para la vida, estas jornadas se desarrollaron en las sedes del Poblado de Cuentepéc, la Preparatoria **CONALEP**



en la Colonia Azteca, la Telesecundaria “**Cuitláhuac**” y el evento de la “**Mujer Indígena**” en el poblado de Cuentepéc; logrando impactar a una población **1 Mil 757 habitantes**.

Para fortalecer la Cultura de la Prevención y promover la participación ciudadana, la **Dirección de Prevención del Delito**, llevó a cabo las actividades: “**Campaña Rosa**”, “**Campaña de Números de Emergencia**” y “**Campaña de Prevención Buen Fin Seguro**”; beneficiando a **800 ciudadanos**.

Creamos la **Unidad de Enlace Ciudadano y Atención a Víctimas**, con el objetivo de brindar orientación, acompañamiento y canalización a personas en situación de vulnerabilidad o víctimas de extorsión y sus tipos, manejo de secuestro virtual promoviendo la atención integral con un enfoque humano, de respeto y confidencialidad; actividad que realizamos en **3 centros educativos, teniendo una participación de 35 participantes**.

En Coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes llevamos a cabo **4 “Ferias de Prevención”** de en **5 escuelas de nivel básico, alcanzando una población de 1 Mil 228 alumnos**.



1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



Con el propósito de consolidar la participación ciudadana realizamos 60 reuniones de seguimiento con los **Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES)**, integrando 20 comités nuevos; con los cuales realizamos **6 marchas exploratorias** en coordinación con autoridades federales y estatales, teniendo una participación de **1 Mil 601 Personas**, así mismo se impartieron 4 capacitaciones.



Impartimos actividades de formación a 494 cadetes de la **"Patrulla Juvenil"** en temas de disciplina, civismo, trabajo en equipo, educación vial, primeros auxilios y defensa personal; con estas acciones fomentamos los valores, el sentido de pertenencia y liderazgo positivo entre la niñez y la juventud.

En coordinación con los Municipios de Xochitepec, Jiutepec y Emiliano Zapata el pasado 22 de noviembre con la Mesa de Coordinación de Construcción de Paz y Seguridad región Jiutepec llevamos a cabo el Torneo **"Patrulla Juvenil"** donde nuestro Municipio se consolidó como ganador en el **Torneo Regional de Habilidades**, dicho evento tuvo lugar en la comunidad indígena de Tetlama.

En coordinación con vecinos y autoridades locales recuperamos la cancha de usos múltiples en la colonia Ayuntamiento 2000, identificamos **95 lugares** dentro del Programa **"Zona Segura Contigo"** que contribuye a fortalecer la seguridad en puntos estratégicos del Municipio.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Dimos trámite de contestación a 24 demandas contra la Secretaría, 88 informes previos y justificados derivados de juicios de amparo, 9 recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, 557 diligencias convocadas con los órganos jurisdiccionales y la liberación de 27 vehículos.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

Atendidmos **60 quejas** de estas fueron 50 fueron sobreseídas, por no contar con los suficientes elementos de prueba y falta de interés por la parte quejosa; 10 se encuentran activas; 5 están en la etapa de investigación; 3 están suspendidas por los tribunales colegiados de circuito y 2 en la etapa de procedimiento; lo que representa una **disminución del 38%** en comparación del año anterior.

Realizamos **10 sesiones** del **Consejo de Honor y Justicia**, lo que se derivaron: 2 remociones de cargo, 2 exhortos y 1 admonestación.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Como parte de las actividades del **Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública**, llevamos a cabo **17 Actividades Diversas** consistentes en **11 Cursos, 1 Taller, 2 Programas, 2 Simulacros y 1 Caminata**; con la participación del personal que forma parte de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana.

De estas actividades de formación destacan los **11 cursos** con los temas de: **“Identificación de Vehículos Automotores”**, impartido por personal de la **Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA)**, teniendo como objetivo la identificación vehicular, enseñando a detectar vehículos irregulares y reportados como robados; **“Modalidades de Robos a Cuentahabientes y Tarjetahabientes”**, impartido por el personal especializado de **Seguridad y Protección Bancaria S.A de C.V. (SEPROBAN)**; **“Desarrollo del Programa Sectorial Municipio Seguro y Prevención Activa”**, con la finalidad de fortalecer el desarrollo del programa sectorial en materia de prevención, impartido por personal del IDEFOMM; **“Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente, Llenado de Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia”**, dirigido al personal operativo de la Secretaría, **“Flagrancia y Cadena de Custodia”** que tiene como objetivo enseñar a aplicar correctamente los procedimientos de recolección, preservación y registro de evidencia en un proceso penal; **“Primeros Auxilios y Evacuación”**, diseñado para dotar a los participantes de las habilidades y conocimientos necesarios para actuar de manera eficaz y segura durante una emergencia; **“Interrogatorio y Contrainterrogatorio”**, sobre las técnicas de litigación oral necesarias para interrogar a testigos y peritos en un juicio, se cubren temas como la formulación de preguntas, el manejo de objeciones, la acreditación del testigo y el uso de la evidencia para fortalecer la teoría del caso; **“Salud Mental”**, Impartido por el **Sistema Integral de Protección para los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA)**, en este curso se abordaron temas relacionados con la salud mental y las adicciones, con el objetivo de romper el estigma, concientizar sobre su importancia y fortalecer las capacidades de los profesionales de la salud y la comunidad; **“Derechos de las Víctimas”**, esta capacitación abarcó el marco legal y la atención a personas las cuales han sufrido algún tipo de daño, ya sea por un delito o una violación a sus derechos humanos; **“Liderazgo en Administración Pública”**, este curso tuvo la finalidad de capacitar a servidores públicos y líderes para mejorar su gestión y tomar decisiones estratégicas en el sector público; y **“Liderazgo”**, diseñado para desarrollar habilidades como la comunicación, la toma de decisiones, la gestión de equipos y la motivación, aplicables en diversos contextos profesionales y personales, impartido por el personal del **Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM)**.

Otras actividades fueron el taller sobre **“Trabajo en Equipo”**, los programas **“Si al Desarme, Si a la Paz”** y la **“Certificación de Primaria y Secundaria”** a personas mayores de 15 años; 1 capacitación impartida por el **Instituto Nacional de Migración**, con el objetivo de profesionalizar a los servidores públicos y tener una respuesta oportuna; 2 simulacros de sismos y la **“Caminata Corazón Rosa”**.

Instalamos el **Consejo Municipal de Seguridad Pública**, desarrollando **4 sesiones ordinarias**, analizando y discutiendo las acciones de prevención y combate a la delincuencia; así como coordinar la política pública en materia de seguridad.



Con el objetivo de fomentar la cultura de la denuncia ciudadana por medio del **Consejo Municipal de Seguridad Pública**, iniciamos con la instalación de **14 buzones** para que los ciudadanos puedan realizar su denuncia por escrito de forma anónima, estos buzones están instalados en las localidades de la **Presidencia Municipal, DIF Temixco, Delegación de Acatlipa, SAPTEM, Delegación Rubén Jaramillo, 10 de Abril, Lomas del Carril, Azteca, Pueblo Viejo, Contraloría Municipal, Alta Palmira, Campo Sotelo, Tetlama y Cuentepec**.





INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES reales, CAMBIOS, verdaderos

JUZGADO CÍVICO

Durante el periodo que se informa, se registraron un total de **380 infractores** que fueron puestos a disposición del **Juzgado Cívico** por diversas faltas administrativas contenidas en el **Bando de Policía y Gobierno**; normatividad que regula las conductas que alteran la convivencia social y el orden público, atendiendo cada uno de los casos con estricto apego al principio de legalidad y derechos humanos; garantizando el derecho de audiencia a los presuntos infractores y la proporcionalidad de las sanciones impuestas.

Del total de infractores, 62 casos derivaron en la imposición de multas económicas conforme a la naturaleza de la falta y a lo dispuesto en el artículo 248 del Bando de Policía y Gobierno, así como lo señalado por el artículo 86 de la Ley de Ingresos Municipal vigente; generando **\$79 Mil 538.38 Pesos** (Setenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 38/100 M.N.) por concepto de multas por infracciones administrativas.

En el Juzgado Cívico elaboramos 55 Constancias de Hechos; documentos oficiales que certifican situaciones de carácter administrativo a solicitud de los ciudadanos, generando un ingreso de **\$18 Mil 668.10 Pesos** (Dieciocho Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.) esto de conformidad con el artículo 31 fracción II de la Ley de Ingresos Municipal.

JUZGADO DE PAZ

Hemos trabajado conforme a las vías interpuestas en las demandas iniciales, presentadas en la oficialía de partes del Juzgado de Paz, es así que, durante este año, se recibieron **185 demandas, 24 exhortos iniciales, 666 promociones, se han celebrado 59 audiencias, se han dictado 50 sentencias, se expedieron 273 oficios judiciales, se han enviado 43 exhortos, se han realizado 679 notificaciones dentro del juzgado, 394 diligencias fuera del juzgado y 263 asesorías**. Resaltando que la justicia impartida en el Juzgado de Paz ha sido pronta y expedita, tal y como lo establecen los Códigos y Leyes que regulan el procedimiento y actuar de los funcionarios públicos del Juzgado de Paz.

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La Coordinación de Protección Civil, llevo a cabo **472 inspecciones** y verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y centros educativos, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de comerciantes y clientes de nuestro Municipio, previniendo situaciones de riesgo ordinario.

Realizamos el **Programa de “Mejoramiento de Cauces”**, que consistió en labores de limpieza y desazolve del Río Apatlaco abarcando las colonias Las Animas, Centro, Boulevard Apatlaco y las Rosas de Acatlipa con la intervención de la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** para la liberación de los permisos y la **Comisión Estatal del Agua (CEAGUA)**, estas actividades tuvieron un costo para el erario municipal de **\$522 Mil Pesos** (Quinientos Veintidos Mil Pesos 00/100 M.N), beneficiando a **156 habitantes de 39 familias** de colonias de alto riesgo.

Implementamos los siguientes Planes y Programas Preventivos: **“Programa Especial de Estiaje”, “Sequias e Incendios Forestales”, “Equinoccio de Primavera”, “Plan Especial de Semana Santa”, “Plan Especial de Fiestas Patrias”, “Plan Especial de Día de Muertos”, “Programa Especial de lluvias y Huracanes”, “Programa Especial de Invierno” y “Plan Especial de Fiestas Decembrinas**”, notificando a 221 familias que habitan en zonas de alto riesgo con un total de 882 habitantes en zonas de barrancas, minas y cerros.

Logramos la recaudación de **\$1 Millón 388 Mil 758 pesos** (Un Millón Trescientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N) por concepto de la expedición de visto bueno por parte de la Coordinación de Protección Civil municipal.

Atendimos **1 Mil 799 Servicios** que representa el 100% de denuncias y emergencias ciudadanas durante las 24 horas del día, como fueron: incendios urbanos, lotes baldíos, casas habitación, retiro de enjambres de abejas, accidentes automovilísticos, supervisión de tianguis y mercados municipales, fugas de gas, cables y/o postes caídos, bardas y/o construcciones en riesgo, eventos masivos, fiestas patronales, retiro de árboles en caídos o en riesgo, supervisión de zonas de riesgo en temporadas de lluvias e inundaciones.

Impartimos 60 capacitaciones a la población en materia de Protección Civil, fomentando y concientizando la cultura de la Protección Civil en beneficio de **240 habitantes y trabajadores del Ayuntamiento**.

Atendimos a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos, realizando la instalación y toma de Protesta del Consejo Municipal de Protección Civil y el Comité de Emergencias Municipal, el cual ha sesionado en 2 ocasiones, cabe mencionar que este Consejo tienen como objetivo garantizar la adecuada prevención, protección y auxilio a la población ante situaciones graves de riesgo colectivo o desastre, incorporando la participación de la Sociedad y fomentando en la población una cultura de la Protección Civil.



EJE RECTOR 2
**GOBIERNO
HUMANO
Y EFICIENTE**

OFICINA DE LA JEFATURA DE GABINETE

Instrumentamos políticas públicas, a través del seguimiento y evaluación a las diferentes Unidades Administrativas de la administración, a efecto de dar cumplimiento a las directrices emanadas por el Ejecutivo Municipal y los diversos Acuerdos de Cabildo.

Así mismo se recopila y genera información, estadísticas, diagnósticos y datos necesarios para asistir al Ejecutivo en la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos de responsabilidad de la Administración Municipal. A través de esta área se establece una permanente coordinación y comunicación con los titulares de las Secretaría, Direcciones y Unidades Administrativas en el seguimiento y monitoreo de sus actividades institucionales, así como de las instrucciones e indicaciones dictadas por el Ejecutivo Municipal.

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

Este primer año de gestión realizamos **1 Mil 039 Eventos** entre los que se encuentran: honores a la bandera, desfiles, inauguraciones de obras, eventos culturales y deportivos, conmemoraciones, entre otros.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El área de comunicación social ha mantenido la difusión institucional a través de la emisión de boletines, comunicados de prensa y notas sobre los diferentes programas y acciones de gobierno con los medios de comunicación y en las plataformas digitales; reforzando la identidad de esta Administración Municipal.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Atendimos y dimos seguimiento a **1005 ciudadanos** con situaciones que requerieron una intervención personalizada y directa, reforzando la confianza de la población y promoviendo un Gobierno Cercano, Humano y Eficiente.

Atendimos de manera oportuna los asuntos oficiales, mediante una adecuada comunicación interinstitucional y el fortalecimiento de procesos administrativos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Administración Pública.



SECRETARÍA PARTICULAR

Atendimos la solicitud del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, para la integración de los **Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales**, habiendo concluido la integración de la información solicitada en 7 módulos temáticos.

Nuestro Municipio fue sede del **Foro Abierto del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)**, tuvo como propósito fomentar la participación ciudadana y fortalecer la transparencia institucional, en cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.



DIRECCIÓN DE COPLADEMUN

Instalamos el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal** habiéndose realizado a la fecha **Tres Sesiones Plenarias Ordinarias y una Sesión Extraordinaria**, en las cuales se tomaron importantes acuerdos como lo fue la validación del **Programa de Inversión de Obra Pública para el Ejercicio 2025** en sus dos etapas.



Realizamos **11 Foros de Consulta Ciudadana** para la integración del **Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027** en las sedes de: Acatlipa, Rubén Jaramillo, Temixco, Centro, Lomas del Carril, Azteca, Pueblo Viejo, Alta Palmira, Aeropuerto, Eterna Primavera, Cuentepéc y Tetlama; habiendo tenido una participación de **743 ciudadanas (os)**, quienes realizaron propuestas y peticiones en materia de: servicios públicos, obra pública, seguridad, programas sociales, y acciones en materia de ecología y medio ambiente, entre otros temas; mismas que fueron integradas a este documento.

Integraremos y capacitamos **69 Comités de Participación Social de Obra Pública**; de los cuales 59 fueron para el **Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN)**, **Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM)** y Recursos Propios.



UNIDAD DE PLANEACIÓN

Entregamos al Congreso del Estado de Morelos del **Plan Municipal de Desarrollo de la Administración 2025-2027**; integrado por **5 Ejes Rectores**: Seguridad y Paz Social, Gobierno Humano y Eficiente, Desarrollo Humano y Bienestar Inclusivo, Finanzas Municipales y Desarrollo Económico y Medio Ambiente y Servicios de Calidad, alineados a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo; a los **Objetivos y metas** del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los **115 indicadores** del Programa de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA

TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos

Aprobamos y enviamos al Congreso del Estado **8 programas Sectoriales Institucionales y Especiales**; con estos programas atenderemos de manera específica temas de: seguridad pública y prevención, la transparencia y la rendición de cuentas, el fortalecimiento de las comunidades indígenas, la equidad e igualdad de género, la asistencia integral a grupos en rezago social y vulnerabilidad, el desarrollo económico, la gestión integral del agua y la ecología, el medio ambiente y la sustentabilidad.

En la instrumentación del **Plan Municipal de Desarrollo** integramos los **Programas Presupuestarios (Pps)** de **13 Secretarías y 59 Direcciones**. En este mismo contexto realizamos procesos permanentes de evaluación trimestral a los **361 indicadores** comprometidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Programas Presupuestarios (Pps).

Atendimos la invitación del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal a través del **Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM)**, de participar en el **Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)** durante los tres años de gobierno, para fortalecer nuestro quehacer municipal.

Actualizamos nuestro Marco Jurídico; así como los **Manuales de Organización y Procedimientos** para mejorar la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta a la ciudadanía.

Fuimos evaluados en el marco de la Guía Consultiva por la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)**, obteniendo un **78 por ciento** en condición aceptable de los **115 indicadores**, lo que sin duda representa un gran avance en el cumplimiento con parámetros medibles y cuantificables, resultado del esfuerzo y trabajo cotidiano que realizamos quienes trabajamos en esta Administración Municipal.



DIRECCIÓN DE CABILDO

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 30 de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos** los integrantes del Cabildo llevamos a cabo **67 sesiones, 24 ordinarias, 40 extraordinarias, 2 solemnes y la realizada el primero de enero con la instalación de esta administración.**

De estas sesiones destacamos los acuerdos sobre las Campañas de descuentos y estímulos fiscales en materia de impuesto predial; la Concesión del servicio público de agua potable, en la Delegación de Acatlpa; la Campaña de Matrimonios Gratuitos; la construcción de cinco obras públicas (Arcos de Bienvenida); la concesión del servicio público de agua potable, en la Delegación Rubén Jaramillo; el Programa Permanente de Bacheo, Mantenimiento y Señalización de Vías públicas; la Campaña de estímulos fiscales en materia de inscripción al padrón catastral; la Concesión del servicio público de agua potable, en el Fraccionamiento Lomas de Cuernavaca; la Campaña de estímulos fiscales y descuentos por refrendo de licencias de funcionamiento; la Primera parte, del Programa Anual de Obra Pública 2025; la campaña de descuento en infracciones de tránsito municipal y el incremento salarial a policías.

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Llevamos a cabo **reuniones** con los representantes de las colonias y comunidades sobre la resolución de diversas necesidades y conflictos de los que destacan la atención al tema del agua potable; con la jefatura de colonias y poblados, atención a pueblos indígenas, cronista municipal y dirección de cultura, artes y oficios, atendimos la inquietud ciudadana sobre la creación de una Delegación Municipal para el centro de Temixco.



COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS

En el área de **Colonias, Poblados y Fraccionamientos** llevamos a cabo **31 reuniones de trabajo** con las Autoridades Auxiliares y los Consejos de Participación Social, atendiendo diversas inquietudes de sus demarcaciones. En marzo llevamos a cabo la **elección de 16 Colonias y 2 Delegaciones Municipales**, en septiembre realizamos la elección de 4 Consejos de Participación Social y en octubre la elección del Comité de agua potable de la Delegación de Acatlpa.

RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Realizamos **"Jornadas de Reclutamiento"** en diversos planteles educativos, generando **1 Mil 580 trámites administrativos diversos** como fueron constancias de residencia, de menores de edad, de origen, búsqueda, dependencia económica y de vulnerabilidad. Durante en el mes de noviembre entregamos **306 Cartillas del Servicio Militar** en el sorteo realizado por la **Secretaría de la Defensa Nacional**.



ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

En atención a los pueblos y comunidades indígenas implementamos **58 acciones en las comunidades de Cuentepé y Tetlama**, de las que destacan **15 talleres** con la participación de **1 Mil 500 niñas y niños**, una **Expo Arteasanal** con **25 alfarreras**; 2 conmemoraciones sobre los derechos de los pueblos indígenas; se emitieron 2 convocatorias para la elección de los Consejos Indígenas y establecimos 1 módulo de atención ciudadana en Cuentepé.

Damos seguimiento al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Pueblos Indígenas y Afromexicanos**, como una vertiente del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)** en los cuales se benefi-

ciaron las comunidad de Cuentepec con una inversión **\$3 Millones 302 Mil 754.00 Pesos** (Tres Millones Trescientos Dos Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N) y San Agustín Tetlama con una inversión de **\$1 Millón 924 Mil 247.00 pesos**, (Un Millón Novecientos Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N); cabe mencionar que estos recursos se ejecutan a través del **Gobierno Federal**; siendo las propias comunidades quienes deciden las obras a realizar.

En coordinación con el **Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos (IPIAM)**, emitimos la Convocatorias para la elección de los **Consejos Consultivos Indígenas de Cuentepec y Tetlama**.

Con el **Instituto de Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC)**, proporcionamos asesoramiento para la entrega y el llenado de las cédulas de sistemas normativos de pueblos y comunidades indígenas.

Realizamos dos eventos conmemorativos al “**Día Internacional de los Pueblos Indígenas**” y el “**Día Internacional de la Mujer Indígena**”.

ATENCIÓN AL MIGRANTE Y ASUNTOS RELIGIOSOS

En materia de Atención a **Migrantes y Asuntos Religiosos**, realizamos **131 actividades** destacando **324 atenciones ciudadanas**; entregamos **13 Visas Americanas**, **5 se tramitaron dentro del Programa “Corazón de Plata”**; atendimos 20 solicitudes para el Programa de Reunificación Familiar **“Uniendo Corazones Morelenses”**; acreditamos **3 Validaciones de Fe de Vida o Supervivencia**; brindamos **91 asesorías para trámite de pasaporte** y apoyamos en **4 trasladados** de cuerpos de los Estados Unidos de América al Municipio de Temixco.

Dimos seguimiento a **18 peticiones sobre asuntos religiosos**, tomamos protesta al **“Comité del Consejo de Paz y Justicia Cívica”**, en los que participan los tres niveles de Gobierno, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, fortalecer los niveles de confianza y la participación ciudadana; adicionalmente realizamos 2 reuniones de trabajo con ministros de culto y líderes religiosos locales.



DERECHOS HUMANOS, BÚSQUEDA DE PERSONAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En **Derechos Humanos** impartimos **24 pláticas en planteles educativos**, con el objetivo de promover una cultura de respeto a los derechos humanos, prevención del bullying y el acoso sexual, contando con la participación de **1 Mil 203 alumnos, personal docente y administrativo**, instalamos stands informativos sobre derechos humanos en diferentes puntos del Municipio en los que atendimos a **150 personas**.

OFICIALÍA DEL REGISTRO CÍVIL

Realizamos la campaña **“Casate Conmigo 2025”**, beneficiando a **100 familias Temixquenses**, logrando con ello certeza jurídica para sus familias y además un ahorro monetario al cubrir el Ayuntamiento la totalidad de los costos de estos trámites.

Expedimos **10 Mil 364 copias** certificadas, entre actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio, fundamentales para acreditar los hechos y actos jurídicos de la ciudadanía, realizamos **2 Mil 419 Actos Registrales** en la **Oficialía del Registro Civil** del Municipio.



ARCHIVO MUNICIPAL

Digitalizamos **990 Expedientes** correspondientes a defunciones, matrimonios y cartillas de servicio militar, implementamos el **Sistema de Almacenamiento Digital** asegurando la protección de los datos personales conforme a la normatividad vigente.

Actualizamos instrumentos de gestión como el Catálogo de Disposición Documental, el Cuadro General de Clasificación Archivística y la Guía Simple de Archivos; contribuyendo a ser una administración alineada a lo que establece la **Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Morelos**.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

La **Contraloría Municipal** como órgano de control realizó la inspección, supervisión y evaluación de la Administración Pública Municipal, **41 sesiones** de Comités en materia de adquisiciones, obras públicas, transparencia, honor y justicia, protección civil, planeación para el desarrollo municipal, prestaciones sociales, y prestación de servicios públicos municipales, entre otros.

Instituimos las **Comisiones Técnicas Especializadas**, para la concesión de la prestación de los servicios públicos de recolección, trasladado, depósito y disposición final de los residuos sólidos urbanos, así como para la concesión de la prestación del servicio público municipal de conservación de agua y alcantarillado, y en su caso, construcción y operación de infraestructura hidráulica de la Delegación Acatlipa.



DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

Implementamos **859 procedimientos administrativos** para garantizar la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento normativo en la gestión municipal de los que se mencionan; **157 Constancias de No Inhabilitación, 36 Dictámenes de Pensiones, Seguimiento a 485 Declaraciones Patrimoniales y Quejas, 212 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas**, habiéndose resuelto 201.

Implementamos la verificación mensual de las obligaciones de transparencia de acuerdo a la tabla de aplicabilidad, trabajando de manera conjunta con las Unidades Administrativas Centralizadas, y de coadyuvancia con los Organismos Descentralizados.



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

En el **Programa Anual de Auditoría 2025**, ejecutamos **21 Auditorías**, dos de ellas a los Organismos Descentralizados; en las vertientes de: desempeño, financieras, cumplimiento, legalidad y normatividad, habiéndose concluido 13 auditorías, 8 en proceso análisis y conclusión, generando 13 informes de resultados finales, 164 observaciones correctivas y 213 preventivas, entregados para su revisión y aplicación de mecanismos de mejora.



Hemos llevado a cabo cuatro sesiones ordinarias del **Comité de Solventación**, en las cuales hemos dado cuenta del avance y resultado de cada una de las auditorías practicadas a las dependencias que conforman el Ayuntamiento.

Llevamos a cabo el diagnóstico de cumplimiento a las reglas de conducta dispuestas en el **Código de Conducta** para el personal de Ayuntamiento y sus Organismos Públicos Descentralizados, habiéndose aplicado **509 cuestionarios** al personal en **16 Unidades Administrativas**, representando el **40 por ciento** de la plantilla laboral y **300 cuestionarios** personas usuarias de trámites y servicios, los resultados fueron que un 80% de la población percibió que los trámites y servicios que brindamos en el Ayuntamiento hayan sido calificados como eficientes y satisfactorias; habiéndose detectado áreas de oportunidad en aspectos de: capacitación, comunicación y procedimientos claros en el quehacer institucional que estamos atendiendo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A través de la Unidad de Transparencia, atendimos **785 solicitudes de información** y 132 recursos de revisión ante el **Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos (IMIPE)**.

Realizamos jornadas de capacitación y asesoramiento en materia de transparencia, protección de datos y gestión documental, a las **43 Unidades Administrativas** responsables de la carga de información en la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**.

En segunda etapa obtuvimos el Dictamen de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia 2024-2025, por parte del **Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos (IMIPE)**; estando dentro de los primeros 5 Municipios con este reconocimiento a nivel estatal.

Estuvimos presentes en la Sesión del Pleno del **Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos**, llevada a cabo en nuestro Municipio, en el mes de agosto.

Como parte de nuestro quehacer gubernamental y ante la necesidad constante de contar con personal profesionalizado, servidores públicos la Contraloría han cursado Diplomados, en materia de administración y gestión pública, transparencia, Presupuesto Basado en Resultados (Pbr), y anticorrupción; participando en las convocatorias realizadas por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, y reuniones de trabajos en los Municipios de Tepoztlán y Yautepec.

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Trabajamos para atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios, optimizando los procesos de adquisición, fortaleciendo la administración del padrón de proveedores y mejorando el control de los recursos materiales e inventarios municipales, con el propósito de aprobar las compras y contrataciones necesarias para el mejor funcionamiento de las áreas municipales y la prestación de servicios a la ciudadanía, llevamos a cabo **30 Sesiones del Comité de Adquisiciones**, de las cuales **10 fueron Ordinarias y 20 Extraordinarias**.

Actualizamos el **Padrón Municipal de Proveedores**, registrando a 49 personas morales y 29 personas físicas; este trabajo nos permitió ampliar la base de proveedores y fomentar la competitividad en la adquisición de bienes y servicios municipales con total transparencia. Formalizamos **69 Contratos de Bienes y Servicios**; durante el mismo período se dio trámite a **3 Mil 372 requisiciones**.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Brindamos Servicio Medico a **1 Mil 370 trabajadores** del Ayuntamiento y de seguridad pública de tercer nivel, lo que representa un avance significativo. Con esta ampliación, se garantiza que los trabajadores municipales y sus familias reciban atención médica de calidad, sin erogar gastos personales extraordinarios.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Realizamos 2 revisiones físicas al patrimonio, actualizando el inventario y garantizando su correcta administración. Obteniendo un registro patrimonial de **5 Mil 258 bienes muebles, 101 bienes inmuebles** y un parque vehicular de **142 unidades** asignadas a las diferentes Secretarías para uso de las actividades que realiza la Administración Municipal.

En el mismo período, recibimos y atendimos un total de **1 Mil 246 órdenes de trabajo**, correspondientes al mantenimiento de vehículos, maquinaria, instalaciones y espacios públicos.

Impulsamos la profesionalización de los servidores públicos mediante el **Programa de Certificación en Competencias Laborales CONOCER**, garantizando que las y los titulares de áreas operen con estándares nacionales de calidad y desempeño, se han certificado **9 Secretarios y 35 Directores**. Este avance representa un cumplimiento significativo del objetivo institucional.



Llevamos a cabo **34 Actividades Formativas** capacitando 1 Mil 600 Servidores Públicos, entre los temas abordados destacan: Código de Conducta y Ética Pública, Violencia de Género, Derechos Humanos, Comunicación Asertiva, Programas Presupuestarios, Trabajo en Equipo y Liderazgo; en estas capacitaciones hicimos alianza con Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), el Tribunal Electoral Federal y la Universidad TEC Milenio.



Gestionamos convenios institucionales para ofrecer beneficios directos a las y los trabajadores del Ayuntamiento, entre los que destacan, con el **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)**; Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), Universidad TecMilenio, Campus Cuernavaca, Instituto de Estudios Superiores CEFORAP y la **Universidad MESOAMERICANA**.



A través del área de **Recursos Humanos** atendimos **1 Mil 809 requerimientos diversos**, solicitados por la Contraloría Municipal, Consejería Jurídica, la Unidad de Transparencia y por trabajadores activos y extrabajadores del Ayuntamiento sobre solicitudes de información, copias certificadas, proyectos de cálculos de finiquitos y liquidaciones, cálculos derivados de laudos, solicitudes de información, constancias de servicios, y constancias de percepción de sueldo.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

En la **Dirección de Informática y Tecnología de la Información**, resolvimos **4 Mil 191 solicitudes de soporte técnico**, proporcionamos **244 mantenimientos preventivos** en las diferentes oficinas municipales.

En **Infraestructura y Tecnologías**, renovamos integralmente el cableado de red, se instalaron repetidores de WI-FI y ampliamos la red de equipo de telefonía para eficientar la comunicación interna.

En el área de **Seguridad y Vigilancia**, instalamos **47 cámaras de videovigilancia** distribuidas en edificios públicos y espacios estratégicos y se reinstalaron **6 en la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana**. Adicionalmente se colocaron cámaras en la Instancia de la Mujer, el edificio de Kepler, el Faro (Colonia Rubén Jaramillo) y el Centro Municipal de Rescate y Cuidado Animal; se realizaron también trabajos de mantenimiento preventivo a cámaras instaladas en distintos puntos del Municipio, como la Glorieta Rubén Jaramillo, Panteón de Acatlipa, Puente del Pollo y Avenida Apatlaco.

En el tema de **Modernización y Servicios Digitales**, se contrataron dos servidores virtuales en la nube (SAEM), con el propósito de fortalecer la seguridad y disponibilidad de la información institucional, implementamos una plataforma de seguridad unificada que integró un sistema de prevención de instrucciones y protección de entornos en la nube, mejorando la defensa ante ciberataques y la eficiencia operativa.

CONSEJERÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS

En coordinación con las diferentes Secretarías del Ayuntamiento actualizamos el Marco Jurídico Municipal, publicando el **Reglamento de Gobierno y de la Administración Municipal**, revisión de **14 Reglamentos** turnados a la **Regiduría de Gobernación y Reglamentos**, y actualizando **Manuales de Organización y de Procedimientos** de las **Secretarías**.

Dimos atención a **38 asuntos legales** turnados a la Consejería Jurídica sobre la elaboración de proyectos de respuesta, se atendieron 180 asesorías telefónicas y/o vía electrónica, 47 asesorías presenciales y dimos atención a la elección de los Sistemas de Agua Potable de Acatlipa y Temixco.

En materia de amparos dimos seguimiento a **63 expedientes activos** únicamente se ha condenado al Ayuntamiento en 1 caso mediante juicio de amparo, es decir, se ha tenido 99% de éxito.

La **Dirección de lo Contencioso Administrativo**, recibió **73 expedientes en ejecución**, del periodo del 2018 al 2024; de los que destacan juicios de relación administrativa, juicios de nulidad, designación de beneficiarios y negativa ficta, así mismo se presentaron **27 nuevos juicios** a los cuales se les ha dado formal seguimiento. Dentro de este rubro se tiene en proceso **44 juicios civiles y 17 carpetas de investigación**.

En materia de **Asuntos Laborales** damos seguimiento a **592 expedientes laborales**, durante el período que se informa se recibieron **43 emplazamientos** a juicio derivados de demandas laborales ante el **Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos**; atendimos 1 Mil 121 audiencias relacionadas con los expedientes a cargo del Ayuntamiento; formalizamos **27 convenios dentro de juicio** por un monto de **\$1 Millón 862 Mil 020.67 Pesos (Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Veinte Pesos 67/100 M.N)**; 5 desistimientos; se suscribieron **120 convenios de terminación de la relación laboral** con un monto de **\$2 Millones 674 Mil 311.61 Pesos** (Dos Millones Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Once Pesos 61/100 M.N), ratificados ante el **Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje**; promovimos **9 amparos indirectos, 25 amparos directos y 5 amparos adhesivos**, derivados de resoluciones emitidas por dicho Tribunal, los cuales fueron tramitados ante los Juzgados y Tribunales de Distrito del Décimo Octavo Circuito y **557 solicitudes de información**, como parte de las acciones de coordinación interinstitucional y soporte jurídico dentro de los procedimientos laborales en curso.



EJE RECTOR 3 **DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR INCLUSIVO**



En la estrategia de “**Actividades Lúdicas, Culturales y de Inclusión**” que integra **12 líneas de acción**, participaron **16 Mil 318 habitantes** en eventos, festejos y desfiles entre otras actividades.

Con motivo del **Día de Reyes** entregamos **240 Roscas y 6 Mil pelotas** a las Autoridades Auxiliares del Municipio, beneficiando a **6 Mil 250 niñas y niños de 30 colonias** y entregamos juguetes a **2 Mil niñas y niños de escasos recursos** en los poblados de Tetlama, Cuenteppec, Santa Cruz Milpillas y a escuelas de educación indígena.

Canjeamos boletos para el evento “**Jaripeo del Carnaval Temixco 2025**”, por productos de la canasta básica, en beneficio de **4 Mil personas**.

Llevamos a cabo la Macro clase de Zumba, en conmemoración del “**Día de la Mujer**”, donde participaron **300 mujeres**.

Durante el mes de abril celebramos a la niñez con el programa “**Temixco Brilla con la Sonrisa de los Niños**” en diversas colonias, beneficiando a **2 Mil 500 niñas y niños**.

Gestionamos el Taller Infantil del “**Doctor Sonrisas**”, en el que participaron **150 niñas y niños** de 5 a 12 años, en el manejo y control de sus emociones.

Implementamos actividades, que nos permitieron acercar diversos beneficios en materia de “**Servicios de Salud Integral, Esparcimiento y Apoyos a la Comunidad**”, dentro de esta estrategia implementamos **17 líneas de acción** beneficiando un total de 24 Mil 736 Temixquenses.

Como parte de este programa realizamos la Campaña de Salud “Me importas, te Escucho y Te Cuido”, en la cual brindamos servicios de salud y asesorías jurídicas a **2 Mil 400 personas**.

Atendimos a **130 personas** en la “**Mega Jornada de Salud**”, se realizaron **350 cortes** de cabello, impartimos el taller de “**Lenguaje de Señas Mexicano**” a **100 servidores públicos** y se tomaron **180 mastografías**.



En materia de alimentación destacan la entrega de verduras y hortalizas a través del programa “**Canasta Básica**” a bajo costo en beneficio de la economía de **1 Mil 500 habitantes de 20 colonias** y entregamos **14 Mil 080 desayunos calientes sin costo**.

Llevamos la proyección del “**Cine Móvil**”, a 800 familias en **20 colonias** y los eventos denominados “**Domingo DIFerente**”, tuvimos una participación de **6 Mil Personas**.



DIRECCIÓN GENERAL DIF

En el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco**, implementamos Políticas Públicas para atender y mejorar las condiciones de vida de la población de nuestro Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y rezago social.

Protegemos a niñas, niños, adolescentes, familias en situación de vulnerabilidad, en estado de abandono, así como a adultos mayores que carecen de una red de apoyo.

Proporcionamos servicios de asistencia como consultas médicas, psicológicas, jurídicas, apoyos alimentarios, actividades de esparcimiento, activación física y espacios seguros.

Creamos el **Albergue Temporal** atendiendo la necesidad de resguardo de la población violentada como una alternativa que arropa a grupos en situación de vulnerabilidad, ofreciéndoles un lugar seguro, hasta en tanto la autoridad correspondiente resuelva su situación, evitando esquemas de revictimización.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.

En la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia** atendemos a la población que requiere atención prioritaria, promoviendo, protegiendo y garantizando los Derechos Humanos y el acceso a la justicia social, para el adecuado desarrollo de las personas vulnerables.

Instalamos la “**Red de Atención y Primera Respuesta**”, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, SIPINNA Temixco, la Secretaría e Instancia de la Mujer y la Secretaría de Bienestar, la cual tiene como objetivo ser la primera alternativa que arrope y brinde acompañamiento a personas que sufren violencia.

En las **7 estrategias** implementadas por el Sistema Municipal DIF en **63 líneas de acción** hemos beneficiado a **71 Mil 111 habitantes**, lo que representa un **58.16 por ciento de la Población Total del Municipio**.

Dentro de las actividades realizadas por la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, destacan **5 líneas de acción** que dieron como resultado la atención a **1 Mil 770 personas**, dándoles asesorías, terapias y seguimiento mediante asistencia jurídica y estudios de trabajo social, garantizando justicia social a la población vulnerable.



1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

A través de 7 líneas de acción beneficiamos a 963 ciudadanos, de los cuales 183 son Adultos Mayores que participaron en actividades de canto, danza folklórica, danzón y activación física; mismas que se imparten en espacios públicos de las colonias Alta Palmira, Lomas del Carril, Diez de Abril y Temixco Centro; 336 Adultos mayores han sido parte de 6 viajes a Ixtapa Zihuatanejo, Puerto de Mazatlán, Balneario las Termas de Atotonilco, Zacatepec, Xochicalco, Veracruz y 5 actividades de esparcimiento en Cinépolis Solaz y Ex Hacienda de Temixco.

183

Adultos Mayores que participaron en actividades de canto, danza folklórica, danzón y activación física





Comprometidos con la educación como parte importante en el desarrollo de la sociedad, mantenemos en operación **3 Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)**, habiendo incorporado a la educación Preescolar a **256 niñas y niños**, de las colonias Azteca, Lomas del Carril y Diez de Abril.



Realizamos la campaña permanente de subsidio de materiales, beneficiando a **130 habitantes**, de **30 colonias**, con la entrega de **130 tinacos, 80 láminas, 18 calentadores solares, 15 bombas de agua y 30 tazas de baño**.

Beneficiamos a **5 adultos mayores** con la **campaña de Cirugía de Cataratas sin costo**, que incluyó traslados al Estado de México, estudios preoperatorios, cirugía y tratamiento postoperatorio.

DESARROLLO COMUNITARIO Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Integramos **9 líneas de acción** con el programa de **Asistencia Social** fortaleciendo el acceso a servicios de alimentación, atención social, desarrollo comunitario y apoyo a siniestros, beneficiando a **44 Mil 902 personas**.

Estas acciones comprendieron **3 Mil 500 Estudios de Trabajo Social**, con el objetivo de identificar y analizar las necesidades de la población, especialmente de los sectores vulnerables. Estos estudios nos permiten focalizar las necesidades específicas de la población, diagnosticar la situación de las personas que solicitan apoyo, beneficiamos a **2 Mil 800 Personas**, creando expedientes que nos permiten dar seguimiento a los programas y servicios que ofrecemos.

El **Comedor Comunitario del Sistema Municipal DIF**, proporcionó alimentos calientes a bajo costo a **8 Mil 708 Personas**, también hemos donado.



5 Mil 676

Comidas Calientes que se entregan a domicilio a personas que por su condición se encuentran imposibilitadas de salir de sus domicilios.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos

Con el apoyo de la iniciativa privada realizamos la **donación de pan a 8 Mil 153 personas; de 23 Mil 920 kilos de pollo beneficiando a 12 Mil 900 habitantes en 30 colonias** y entregamos pañales a **175 niños y adultos mayores.**



En coordinación con el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos** y la ciudadanía, entregamos **2 Mil 200 Canastas Alimentarias**, beneficiando a **8 Mil 800 Familias.**

En coordinación con Protección Civil Municipal, el Heroico Cuerpo de Bomberos y el Sistema DIF del Estado de Morelos, a través del Programa **“Atención a Población en Situación de Emergencia” (APSE)**, entregamos 10 apoyos a la población que ha sufrido pérdidas a causa de incendios y/o siniestros, beneficiando a **40 personas.**

Beneficiamos a una población de **3 Mil 550 personas** de las colonias Santa Úrsula, Solidaridad, Los Lechones, Barranca Colorada y Aeropuerto con **8 grupos de desarrollo comunitario** con capacitaciones del **DIF Estatal** a través del **ICATMOR**; así como la dotación de equipo para el desarrollo de oficios como: panadería, crianza de animales, preparación de salsas y la farmacia verde.





MEDICINA GENERAL Y ATENCIÓN DENTAL

A través del programa de **“Servicios de Salud integral y de Calidad”**, se brinda asistencia integral a la población en **7 líneas de acción**, beneficiando una población de **14 Mil 612 Temixquenses**, con consultas de medicina general, atención dental, terapia psicológica, fisioterapia, nutrición, medicina preventiva y donación de medicamentos.

En el **Dispensario Médico**, proporcionamos servicios de salud integral a **952 personas en Consultas de Medicina General**; brindamos Atención Dental a **1 Mil personas**; atendemos a **2 Mil 493 personas** con Terapias Psicológicas y a **1 Mil 643 personas con Terapias de Estimulación Temprana y Fisioterapia**; realizamos **84 Consultas de Nutrición**; beneficiamos a **1 Mil 179 Pacientes** con medicamentos sin costo y atendemos a **7 Mil 251 Pacientes en Medicina Preventiva**.

7 MIL 251

Pacientes en Medicina Preventiva fueron atendidos con medicamento sin costo.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



17 Mil 713

Habitantes se atendieron en especialidades de atención y terapias

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

En el área de la Salud de “Rehabilitación No Hospitalaria”, que comprende 8 líneas de acción se atendió a una población de 17 Mil 713 Habitantes en especialidades de atención y terapias de rehabilitación física, terapias de lenguajes, terapias psicológicas, pláticas informativas y preventivas, tomas de factores de riesgo, donación de sillas de ruedas, aparatos funcionales y expedición de certificados médicos.

Brindamos atención Médica Especializada en Rehabilitación, expediendo 69 Certificados de Discapacidad y se realizaron 428 valoraciones médicas.

Llevamos a cabo 4 Mil 325 Terapias de Rehabilitación Física, 2 Mil 130 Psicológicas, 1 Mil 197 Lenguaje y Aprendizaje, 9 Mil 063 consultas de Medicina Preventiva y 33 pláticas informativas de “Prevención de la discapacidad”.

Donamos 300 sillas de ruedas, 2 sillas activas, 2 sillas para personas con parálisis cerebral adultos (PCA), 4 sillas todo terreno, 68 bastones, 8 bastones de cuatro puntos, 33 andaderas, 11 pares de muletas, 28 lentes y 28 aparatos auditivos, beneficiando a 358 personas con discapacidad.



SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS (FARO)

Reaperturamos la **Fábrica de Artes y Oficios (FARO)**, con **10 talleres**: Hawaiano y Tahitiano, música, danza folklórica, pintura, dibujo, canto, cartonería, pilates, literatura, danzón–cumbia y salsa, beneficiando a **256 personas** de las Delegaciones Rubén Jaramillo y Acatlipa; así como las Colonia Azteca, Colinas de Altar, Centro de Temixco, Pueblo Viejo, Aeropuerto, Lomas de Guadalupe, Burgos, Solidaridad, Santa Úrsula, Ayuntamiento 2000, Lomas del Carril, Campo Verde y Geo Villas La Hacienda.

Desarrollamos Talleres de cartonería para la elaboración de las piezas monumentales para los eventos **“Sí al Desarme, Sí a la Paz”**, **“Día de Muertos”** y **“Festividades de la Independencia de México”**

Con el grupo de danza folklórica, ballet **“Miztli”** participamos en los eventos: **“Por la Comunidad LGBTTIQ+”**, **“Programa artístico del 16 de septiembre”**, **“Kermés Tarde Mexicana”**, clausura del programa **“Aprender para Emprender”** y XV Aniversario del Hospital IMSS Bienestar **“Enfermera María de la Luz Delgado Morales”**.

El Taller de danza Hawaiana, ballet **“Te Miti”** participó en el 20 Aniversario de la Escuela **“Taiaina”** en Tepoztlán y el Taller de dibujo y pintura con la impartición de una clase artística en el **COBAEM** plantel Cuenteppec.

10 TALLERES

- Hawaiano y Tahitiano
- Música
- Danza folklórica
- Pintura
- Dibujo
- Canto
- Cartonería
- Pilates
- Literatura
- Danzón, cumbia y salsa,





100

Beneficiadas con talleres en temas de “Eliminación, Discriminación y No Violencia

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, GRUPOS VULNERABLES Y DISCAPACIDAD

Beneficiamos a **100 familias**, de las colonias Azteca, Rubén Jaramillo, Eterna Primavera, Morelos y el Poblado de Cuentecpec, con **50 talleres** en temas de “**Eliminación, Discriminación y No Violencia**” y **4 eventos culturales y deportivos**.

Gestionamos la **entrega de materiales de construcción** a bajo costo, beneficiando a **80 familias** de las colonias Acatlilla, el Estribo, Tetlama, 10 de Abril, Lomas del Carril y Alta Palmira.

Llevamos a cabo el **Mercadito Arcoiris** como espacio de inclusión en beneficio de **30 personas de la comunidad LGTBTIQ+**.

Coadyuvamos en el registro para el **Programa Estatal del Fortalecimiento para las Personas de la Población LGTBTIQ+**, otorgándoles un apoyo de **5 Mil Pesos**, beneficiando a **60 personas**.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Coordinamos con el Sector Educativo **40 Ceremonias de Honores a la Bandera** con la participación **10 Mil Personas**.

En conmemoración del **CCXV Aniversario de la Independencia de México y el CXV Aniversario de la Revolución Mexicana** realizamos y participamos en 2 desfiles cívicos deportivos con una participación de **15 Mil Temixquenses**.

En agradecimiento a la labor docente, conmemoramos el **“Día del Maestro”**, con un evento al que asistieron **900 maestras, maestros, personal directivo y administrativo** de **94 escuelas** de nivel básico.

Instalamos el **“Consejo Municipal de Participación Escolar”**, conformado por **25 integrantes**, a favor del bienestar de las comunidades educativas.

Firmamos el convenio de colaboración con el **Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA)** con el que coordinamos dos **“Campañas de Certificación”** en Primaria y Secundaria, beneficiando **90 adultos mayores**.

Llevamos a cabo la **“Expo Educativa 2025”**, en la que participaron **4 Mil alumnos** de nivel secundaria y media superior, para informar sobre la oferta educativa.

A través del **“Programa Municipal de Útiles Escolares”** entregamos uniformes y **11 Mil 980 paquetes de útiles escolares** a alumnos de **42 escuelas primarias**, incluyendo a las escuelas indígenas de las localidades de Cuentecpec, San Miguel Tetlama y Santa Úrsula, con una inversión de



1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos

\$3 Millones 499 Mil 983.33 pesos (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 33/100M.N).

En nuestra **Red de Bibliotecas Públicas**, sumamos a **24 Mil 625 usuarios** de todas las edades implementando los talleres de **“Intervención lectora”**, **“Hora del Cuento”** y **“Creación de un Cuento”**.

Realizamos el curso **“Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025”** en las siete Bibliotecas Municipales y en la Ayudantía de Lomas del Carril, donde participaron **288 niños y niñas**, contando con la participación de la Jefatura del Control Sanitario de Animales Domésticos con los talleres **“Cómo ser un Dueño Responsable”** y la **Jefatura de Diversidad Sexual**.



En el curso **“En Primavera la Biblioteca te Espera”**, realizamos actividades infantiles beneficiando a **100 niños y niñas**.

Realizamos el concurso **“Mi Convivencia con la Naturaleza”** con la participación de **121 niños y niñas**, premiando a 6 ganadores con **\$4 Mil Pesos** (Cuatro Mil Pesos 00 /100 M.N).

En coordinación con el **Sistema Municipal DIF** llevamos la Callejoneada, lectura de Calaveritas y la obra de teatro **“Macario”**, participando **150 niñas, niños y adolescentes**.



DIRECCIÓN DE CULTURA

Realizamos **50 cursos**, beneficiando a **800 habitantes** de **36 colonias** capacitando a **grupos de atención prioritaria** en oficios como huarache, gelatina artística, piñata tradicional y nieve artesanal.





A través de la **Dirección de Cultura**, realizamos **32 Talleres Comunitarios**, de corte de cabello, pilates, pintura, flores eternas, maquillaje, corte y confección, en los **3 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)**, ubicados en la Delegación Rubén Jaramillo y las Colonia Nopalera y Morelos, beneficiando a **600 personas**.

Realizamos **9 Festivales y Eventos Masivos**, con una participación de **1 Mil 200 personas**, en los eventos de **“Día de Reyes”**, **“Día Internacional de la Danza”**, **“Master Class”**, **“Aniversario del Grupo Folklórico Xochicalco por Siempre”**, **“Clausura de la Primera Etapa de Cursos de los Centros de Desarrollo Comunitario”**, **“Evento Cultural por la Comunidad LGBTTIQ+”**, **“Mercadito de Artesanías”**, **“Curso de Verano Viaje al Centro de la Semilla”** y **“Segunda Etapa de Entrega de Reconocimientos a Participantes Destacados”**.

Realizamos **6 Exposiciones y Muestras Artesanales**, con **50 artesanos y emprendedores** locales con la finalidad de impulsar la economía a través de sus productos.

32 TALLERES

Se realizarán en los 3 centros
de Desarrollo Comunitarios (CDC)

DIRECCIÓN DE SALUD

En temas de Salud implementamos programas de preventión y detección oportuna de **Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)**, aplicando **1 Mil 806 Pruebas Rápidas** de VIH y Sífilis, complementando estas acciones con la distribución de **5 Mil 570 Preservativos**.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF y la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de Cuernavaca, realizamos **23 Brigadas Municipales de Salud**, para la detección de tuberculosis y diabetes mellitus, control de hipertensión arterial, preventión de ITS (VIH, Sífilis y Hepatitis C), complementando esquemas de vacunación, prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias, vacunación antirrábica canina y felina, información sobre cáncer en la mujer, salud mental, adicciones y prevención de violencia.

Integramos los **Comités Municipales de Salud Salud Mental y Adicciones y Comité de Colaboración con IMSS-Bienestar**, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y asegurando una atención más cercana, preventiva y coordinada.

En coordinación con **Servicios de Salud de Morelos**, hospitales públicos y privados canalizamos a **480 personas** para estudios médicos o tratamientos especializados, agilizando su atención o brindándoles descuentos de hasta el 50 por ciento.





JEFATURA OPERATIVA DE SALUD

En el combate a enfermedades transmitidas por vectores, implementamos las estrategias **“Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada”**, realizando acciones de control, saneamiento y promoción sanitaria, con descacharrización, logrando la recolección de 27 Mil 600 kilogramos de cacharros, contribuyendo a la reducción de contagios de Dengue, Zika y Chikungunya.

En el programa denominado **“Llantaton 2025”**, recopilamos **176 Toneladas**, enviados a la empresa **Cementos Fortaleza** para su disposición con cero emisiones de carbono, contribuyendo con estas acciones a la prevención de enfermedades y preservación del medio ambiente.

Realizamos acciones de abatización casa por casa y **220 Actividades de Nebulización** en espacios públicos, mercados, instalaciones y espacios educativos, generando entornos limpios y saludables.

Impartimos **64 Pláticas Informativas** en colonias, escuelas y espacios públicos, con temas de: violencia familiar, salud mental, adicciones, ITS y cáncer, beneficiando a **4 Mil 800 personas**, reforzando una cultura de prevención y autocuidado.

27 Mil 600

kilogramos de cacharros, contribuyendo a la reducción de contagios de Dengue, Zika y Chikungunya.





JEFATURA DE CONTROL SANITARIO Y ANIMALES DOMÉSTICOS

Somos líderes al emprender una **Política Pública en Favor del Bienestar Animal**, destacando la inauguración del **Centro de Rescate Animal**, infraestructura destinada a rescatar, rehabilitar y preparar para la adopción responsable a caninos en situación de calle y maltrato.

4 Mil 500

Dosis antirrábicas y desparasitantes se aplicaron las campañas de vacunación.

Impartimos 86 pláticas “**Dueño Responsable**”, a **4 mil estudiantes**, concretamos 100 adopciones responsables, con seguimiento veterinario y compromiso de esterilización.

Desarrollamos los **Croquetones con Causa**: “Corre por los que No Tienen Voz” y los concursos “**Verano con Orgullo y Corazón**” y “**Canebrijes**”; recaudando 2 toneladas de alimento, entregadas a albergues y el **Centro Municipal de Rescate y Cuidado animal**.

Inauguramos el “**Centro Municipal de Esterilización Canina y Felina**”, ubicado en las antiguas instalaciones del Rastro Municipal, donde realizamos esterilizaciones caninas y felinas con causa.



JEFATURA DE REGULARIZACIÓN SANITARIA

Atendimos **30 denuncias** ciudadanas por irregularidades sanitarias, realizando **12 operativos de verificación** de higiene en bares, giros rojos e inspecciones sobre la venta responsable de bebidas alcohólicas y la no comercialización de productos adulterados.

Expedimos **1 Mil 638 Carnets Sanitarios y 21 Tarjetas Sanitarias**, recaudando **\$266 Mil 422 pesos** (Doscientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Veintidos Pesos 00/100 M.N), destinada a fortalecer los programas municipales de salud.



Recibimos por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos las Placas de Certificación de Entornos Favorables a la Salud al **Mercado Temixco Centro “Unión Morelense”**, **“Plaza Solidaridad”** y la **“Ayudantía de Tetlama”**, en cumplimiento de los criterios de construir comunidades más seguras, informadas y saludables.



DIRECCIÓN DE JUVENTUD

Realizamos **200 activaciones físicas** como clases de zumba, rutinas de Cross-training, y caminatas, beneficiando a **1 Mil 220 Participantes**, en espacios públicos y deportivos.

10

Jornadas de Concientización se realizaron en colaboración con instituciones académicas y dependencias de gobierno, impartiendo pláticas sobre la prevención de la violencia y el fomento de los derechos humanos a 300 jóvenes.



Montamos la obra de teatro **“En Contra de las Sustancias”**, dirigida a la comunidad estudiantil alcanzando un público de 383 alumnos de Educación Secundaria y Media Superior.

Realizamos el concurso de dibujo **“El Gato en la Piedra”**, dirigido a estudiantes de primaria, fomentando el conocimiento de la toponomía Municipal, recibiendo cuarenta y cinco propuestas. Apoyamos directamente a 45 jóvenes artistas, otorgándoles materiales y un espacio para presentar sus obras.



DIRECCIÓN DE DEPORTES Y CULTURA FÍSICA

En materia de **Deportes y Cultura Física** organizamos un **Taller de Pilates Continuo**, aperturamos un **Taller de Calistenia** beneficiando a **350 jóvenes** y un **Rally Deportivo** de integración, fomentando el trabajo en equipo y la activación física comunitaria.

Llevamos a cabo **Academias y Eventos Deportivos**, de basquetbol infantil, juvenil y master, bádminton, voleibol, futbol soccer, box y taekwondo. Participamos en las eliminatorias Estatales con el **INDEM** y **CLUB ATLANTE**, en las eliminatorias **ESTATAL DE BOX RUMBO A LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2025** y en **BOX REGIONAL** con la participación de competidores de los Estados de Puebla y Guerrero.

Realizamos el Torneo Regional de Basquetbol en las instalaciones del “**Parque Solidaridad**”, que comprendió **15 actividades deportivas** y la participación de **100 deportistas**.

Llevamos a cabo las carreras atléticas: “**92 Aniversario del Municipio de Temixco**”, “**Carrera de Fiestas Patrias**”, y en coordinación con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, la “**Carrera Atlética Lomas de Cuernavaca**”, y “**Carrera Atlética**” con el **TECMILENIO**; en estos **4 Eventos Deportivos** con una participación de **400 deportistas**.

Realizamos el **RALLY DE VERANO ACTIVO TEMIXCO 2025**, en las Comunidades: Eterna Primavera, Acatlipa, Alta Palmira, 10 de Abril, Lomas del Carril y Azteca con una participación de **120 jóvenes, niños y niñas**.



Realizamos **11 Convocatorias** para la integración de los **Comités para la Administración de los Espacios Públicos Destinados a la Práctica Deportiva**, donde **300 personas** participaron teniendo como beneficiarios a los usuarios de 11 espacios públicos.



1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



En coordinación con los Comités de espacios públicos, llevamos a cabo las siguientes acciones de mejora: colocación de iluminarias en la **“Unidad Deportiva Sofía Ramírez la Mina”** en la colonia **Lomas del Carril**, mantenimiento de malla en la **“Unidad Deportiva el Panteón”** de **Alta Palmira**, la rehabilitación, mantenimiento de sanitarios, pintura y poda de maleza en el **“Parque Miguel Hidalgo”** en **Campo Sotelo**, rehabilitación general en las instalaciones del **“Parque Carlota”** en **Lomas del Carril**, poda de maleza en la Plaza de Convivencia **Eterna Primavera**, **“Paraíso Escondido”** en la Colonia **Lomas de Guadalupe** y **“Gisela Mota”** en la Colonia **Azteca**, poda de árboles en la plaza de convivencia del poblado de **Acatlipa**, en la Unidad Deportiva **“La Nopalera”** en la Colonia **Ruben Jaramillo**, la rehabilitación de la Unidad Deportiva en el Poblado Índigena de **Cuentepec** y de la **Colonia 10 de Abril**.



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES

Coadyuvamos con el Gobierno Federal en los Programas para el Bienestar, proporcionamos orientación a la Población en situación de vulnerabilidad y rezago social para su incorporación a los Programas: **“Pensión del Adulto Mayor 65 y Más”**, **“Programa Pensión para la Mujer de 60 a 62 años”**, **“Programa Pensión del Bienestar para Personas con Discapacidad”**, **“Programa Sembrando Vida”**, **“Programa de Becas Rita Cetina”**, **“Programa de Becas de Educación Medias Superior”**, **“Programa Jóvenes Construyendo el Futuro”**, durante este año se incorporaron **9 Mil 173 nuevos beneficiarios**.

En el **“Programa Corazón de Mujer”**, brindamos asesoramiento a **2 Mil 345 mujeres** logrando la incorporación de **1 Mil 365 ciudadanas**. Estos resultados reflejan el compromiso institucional del Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal con la atención a la salud femenina y la promoción del bienestar en las diferentes etapas de la vida.

En el programa **“La Escuela es Nuestra”**, nos vimos beneficiados con **24 escuelas de nivel básico**, con el mejoramiento de estos espacios educativos y al bienestar de las y los estudiantes. Este avance refleja el compromiso con una educación digna, segura y de calidad para la niñez del Municipio.





SECRETARÍA DE LA MUJER

A través de la Secretaría de la Mujer creamos el **PASEMUN**, con el objetivo de **Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**

Trabajamos en actividades de “**Sensibilización y Atención a Víctimas**”, sobre los “**Diferentes Tipos de Violencia**”, beneficiando a **90 estudiantes** y realizamos un diagnóstico en **839 alumnos** de 11 a 15 años.

Realizamos **2 Talleres informativos** a mujeres en las localidades de Cuentepec y Alta Palmira, con una asistencia de **120 participantes** y un **1 Taller de emprendimiento** para la elaboración de mermeladas.

Realizamos **2 Jornadas Informativas** dirigidas a personal del Gobierno Municipal y Ayudantes Municipales, **22 Foros** con una participación de **192 mujeres** y **1 evento** del **LXXII Aniversario del voto femenino en México.**





INSTANCIA DE LA MUJER

A través de la **Instancia de la Mujer**, realizamos **3 capacitaciones** en materia de **“Modalidades y Tipos de Violencia” “Masculinidades Positivas”** y “Perspectivas de Género”; estas capacitaciones estuvieron dirigidas a funcionarios del Ayuntamiento Municipal y su objetivo fue la sensibilización sobre el nuevo concepto de masculinidad, los roles de género y las masculinidades positivas, lo permite cambiar los viejos esquemas y estereotipos, con una participación de 320 mujeres.

Impartimos pláticas sobre **“Prevención y Erradicación de Violencias sus Tipos y Modalidades”**, teniendo como objetivo fomentar la cultura de la no violencia en la comunidad estudiantil, concientizar sobre sus efectos para su erradicación y promoviendo entornos libres de violencias, con una participación de 737 estudiantes de secundaria.

En el marco del **“Día Internacional de**



la Mujer” realizamos el evento de **Macro Zumba**, con una participación de **265 mujeres**, una **“Caminata por la Paz”**, con la participación de **277 mujeres**, finalizando con un desayuno para **258 mujeres** de la tercera edad.

Con la **Fiscalía General del Estado de Morelos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro de Justicia para las Mujeres, CE-**

JUM, IEBEM, CNDH, SSYPC y el Hospital General de Temixco se realizaron **31 orientaciones y canalizaciones**.

En coordinación con el **Centro Libre de Violencia de Temixco**, realizamos **1 Mil 204 actividades** consistentes en: **Asesorías jurídicas, Psicológicas, Talleres y Pláticas de Sensibilización**.

Aperturamos el **“Centro Libre para las Mujeres Temixco”**, ubicado en la Delegación Rubén Jaramillo en coordinación con la **Secretaría de la Mujer del Estado de Morelos**, siendo un espacio de apoyo integral, como parte de una Red Nacional para la Prevención de Violencia de Género.

En las instalaciones de la Instancia y Secretaría de la Mujer proporcionamos **134 asesorías psicológicas, informativas, jurídicas e intervenciones**; en coordinación con la **Secretaría Estatal de la Mujer** e instalamos un módulo en el Tianguis Municipal, brindando información a **339 habitantes**.



EJE RECTOR 4

FINANZAS

MUNICIPALES

Y DESARROLLO

ECONÓMICO

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



TESORERÍA MUNICIPAL

A través de la Tesorería Municipal fortalecimos la economía local, implementamos, campañas de recaudación, otorgando estímulos fiscales y descuentos.

Generamos ingresos por **\$504 Millones 249 Mil 143.39 Pesos** (Quinientos Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos 39/100 M.N.), por **concepto de impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos aprovechamientos, participaciones y aportaciones derivadas de los programas:**

- Pago anticipado del Impuesto Predial 2025.
- Descuentos en recargos y multas de tránsito de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Campaña de regularización de la tenencia de la tierra 2025, en coordinación con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el Registro Nacional Agrario (RAN).
- Convenios de colaboración en materia de descuentos para comercios fijos, semifijos y ambulantes.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS RECAUDADOS
IMPUUESTOS	94,619,273.97
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1,839,902.21
DERECHOS	52,754,387.31
PRODUCTOS	1,071,672.55
APROVECHAMIENTOS	2,897,321.35
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	351,066,586.00
TOTAL	\$504,249,143.39

Cada uno de estos ingresos ha sido crucial para que el Municipio opere y brinde servicios de calidad a la población, tales como: servicios públicos, seguridad, infraestructura, educación, salud y programas sociales, entre otros.

En esta administración no hemos realizado incrementos en las tarifas de cobro establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio 2025 y 2026; demostrando nuestro compromiso con la estabilidad económica de las y los contribuyentes.

El Presupuesto de Egresos **del Ejercicio Fiscal 2025 ascendió a \$615 Millones 101 Mil 869.00 Pesos** (Seiscientos Quince Millones, Ciento Un Mil, Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), procedentes de Recaudación Municipal (Recursos Fiscales), Participaciones Federales y Aportaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN); así como del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM).

Aseguramos la sostenibilidad finanzas municipales, evitando endeudamientos futuros que comprometan la estabilidad económica de la presente administración; implementamos políticas de ahorro y realizamos el control exhaustivo del gasto corriente, priorizando siempre aquellos proyectos de inversiones de mayor impacto social.

El Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incluyó el pago de nóminas. Así mismo, los costos asociados a los recursos materiales inherentes para el desarrollo de las actividades las diversas Unidades Administrativas, a fin de cumplir con las tareas asignadas a cada una de las áreas operativas (materiales y suministros). Es importante recalcar el pago de los servicios básicos para poder operar, realizando mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar el uso eficiente de los recursos y de esta forma generar economías que redireccionamos a programas en beneficio de las y los Temixquenses.

CAPITULO	CONCEPTO	DEVENGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	248,381,494.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,167,221.61
3000	SERVICIOS GENERALES	90,812,082.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,528,571.72
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,194,174.13
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	36,684,516.66
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO EGRESOS		\$463,768,061.67

Priorizamos la inversión en Obras de Alto Impacto Social, **asignando recursos a la rehabilitación de infraestructura, pavimentación de calles, mejora de espacios públicos y otras iniciativas orientadas a satisfacer las necesidades del Municipio.**



A través del área de contabilidad realizamos las evaluaciones de los avances en materia de armonización contable, mediante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC); obteniendo resultados de cumplimiento del 100% durante las evaluaciones correspondientes al Primer, Segundo y Tercer Trimestre de 2025.

Atendimos en tiempo y forma los requerimientos de información por parte de los diferentes órganos fiscalizadores, como son: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Entidad Superior de **Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos (ESAF)**, y la Contraloría Municipal.

Mediante estas acciones reafirmamos el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas abriendo las puertas a la información gubernamental de una manera clara, confiable y con ello permitir que la ciudadanía conozca la ejecución y resultados de la actuación de la autoridad.

En Predial y Catastro brindamos atención a la ciudadanía de manera personalizada orientando a la población sobre aspectos del estado de cuenta, trámites y conceptos de pago, obteniendo una mayor recaudación por concepto de **Impuesto Predial**; recaudando **\$108 Millones 603 Mil 184.44 Pesos** (Ciento Ocho Millones Seiscientos Tres Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 44/100 M.N.), en comparación con lo recaudado en el **Ejercicio Fiscal 2024 por un total de \$97 Millones 257 Mil 020.27 Pesos** (Noventa y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Veinte Pesos 27/100 M.N.).

Atendimos **6 Mil 922 solicitudes para trámites catastrales**, mediante la coordinación del área de ventanilla, el personal del archivo del catastro, topografía y cartografía.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



Elaboramos **5 Mil 304 cartas invitación** y determinaciones a los predios con adeudo, buscando así el acercamiento a la ciudadanía e implementando campañas en beneficio de los mismos, con el objetivo de lograr la regularización en el pago de impuesto predial y sus accesorios, siendo esto de vital importancia para tener la certeza jurídica respecto a sus predios; a través del área de ISABI realizamos la recepción y pago de un total de **681 trámites** que causan ISABI y **40 trámites** que no causan ISABI.

Contamos con información catastral georreferenciada, misma que nos ha permitido incorporar a más de **480 nuevos predios** al padrón de contribuyentes y regularizamos diversos predios propiedad del Municipio que nos brinda la certeza de contar con el soporte jurídico de su patrimonio.

Hemos dado seguimiento al convenio suscrito entre el Ayuntamiento y el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)**, en materia de regularización de la tierra, otorgando por parte de la **Dirección de Predial y Catastro**, facilidades administrativas y estímulos fiscales a la población que se incorpora al programa generando certeza jurídica de su propiedad.

Colaboramos con otras **Unidades Administrativas** e instituciones públicas del sector estatal y federal, dando lugar a la potenciación territorial del Municipio en temas no solamente tributarios sino de desarrollo socioeconómico y sostenibilidad, teniendo mayores beneficios para dignificar la vida de las y los contribuyentes.

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

AGROPECUARIO

Apoyamos a los **agricultores de maíz y sorgo con siembra de temporal**, con la rehabilitación de **14 kilómetros** de los caminos de saca El Guamúchil, Río Tembembe y La Prensa en los Poblados de Cuentepéc y Tetlama.

Nos reunimos con representantes del **Fondo Morelos**, con la finalidad de conocer y difundir los programas de esta dependencia.

Sostuvimos reuniones de trabajo con los representantes **de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Registro Agrario Nacional (RAN)**; para atender la problemática del abastecimiento de agua del Manantial Amapola, que se encuentra en los límites entre el Estado de México y Morelos, que provee de agua al Poblado de Cuentepéc.

Visitamos el Municipio de Jonacatepec reuniéndonos con el **Presidente Municipal Israel Andrade Zavala**, quien nos compartió sus experiencias en materia de turismo sustentable.

Con la Dirección de Turismo Estatal fuimos sede del “**Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales**” denominado “**Entre Cazuelas Fogones**” con la participación de 6 Municipios Indígenas y 18 cocineras tradicionales, donde cada uno presentó los platillos típicos de sus Municipios.

En coordinación con autoridades del Municipio de Ocuilan del Estado de México, trabajamos en la delimitación territorial; inaugurando las mojoneras que delimitan ambos Municipios.

Rehabilitamos **160 kilómetros**, de los Caminos de Saca pertenecientes a los **Ejidos de Pueblo Viejo, Cuentepéc y Tetlama**.





Gestionamos la rehabilitación de las cabañas como parte de la ruta turística que se implementará la **Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico** y Comité de las Cabañas de “**Tetlamatzin**” en el poblado de Tetlama.

Llevamos a cabo la instalación del **Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS)**, tomando protesta a las autoridades que lo conforman.

En su Tercera Sesión validamos la propuesta para la distribución del **Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM) 2025**; misma que previamente fue aprobada por Cabildo en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

Realizamos una inversión de **\$14 Millones 122 Mil 279.00 Pesos** (Catorce Millones, Ciento Veintidós Mil, Doscientos Setenta y Nueve pesos 00/100 M.N.) en **11 Proyectos** en beneficio de **1 Mil 029 Productores** en **5 Ejidos** de **13 Colonias** destinados a apoyar a los Productores Agropecuarios para infraestructura social básica, con la finalidad de reducir la pobreza y las carencias sociales mediante la inversión e impulso del desarrollo social y económico de las comunidades.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL FOMENTO MUNICIPAL (FAEFOM) 2025			
PROGRAMA / SECTOR	MONTO	No. DE BENEFICIADOS	EJIDOS O COMUNIDADES BENEFICIADAS
Sistema Producto Arroz	\$610,000.00	16	Acatlipa y Temixco Centro
Sistema Producto Maíz y Sorgo	\$5,000,000.00	597	Pueblo Viejo, Santa Úrsula, Acatlipa, Tetlama, Cuentepec y Alta Palmira
Sector Ganadería	\$600,000.00	57	Tetlama, Pueblo Viejo y Cuentepec
Sistema Producto Ornamentales	\$2,000,000.00	77	Temixco Centro, Acatlipa y Alta Palmira
Agricultura Protegida	\$460,000.00	8	Acatlipa y Temixco Centro
Sector Apícola	\$210,000.00	11	Pueblo Viejo y Temixco Centro
Sector Acuícola	\$450,000.00	13	Tetlama y Temixco Centro
Frutales	\$225,000.00	10	Temixco Centro y Acatlipa
Proyectos Productivos	\$4,167,792.00		Todos los Ejidos del Municipio y los Sectores Productivos
Traspasio	\$200,000.00	240	Eterna Primavera, Solidaridad, Santa Úrsula, Alta Palmira, Aeropuerto, Pueblo Viejo, Benito Juárez, Campo Sotelo y La Morelos
Maíz de Riego	\$200,000.00	15	Temixco Centro y Acatlipa
TOTAL	\$14,122,792.00	1,029	6 Ejidos de 13 Colonias



Entregamos **\$610 Mil Pesos** (Seiscientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), al Proyecto **“Sistema Producto Arroz”**, beneficiando a **16 Productores** en **32 Hectáreas**, con una inversión de **\$606 Mil 380 Pesos** (Seiscientos Seis Mil Trescientos Ochenta pesos 00/100 M.N.) en **fertilizante Urea**.

Entregamos **\$5 Millones de Pesos** (Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.) destinados al **Programa “Sistema Maíz y Sorgo”**; beneficiando a **597 productores** en **1 Mil 208 Hectáreas** de tierra de cultivo.

En el **Proyecto “Traspasio”** beneficiando a **240 productores** en 2 Mil 850 metros cuadrados de tierras de cultivo, con **\$200 Mil Pesos** (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.) destinado a paquetes médicos de uso veterinario.

En el Programa **“Entrega de Fertilizante para Ornamentales”**, beneficiamos a **77 Productores** de rosas en **1 Mil 400 tareas**, con una inversión de **\$2 Millones de Pesos** (Dos Millones de pesos 00/100 M.N.).

Destinamos **\$600 Mil Pesos (Seiscientos Mil pesos 00/100 M.N.)** en apoyo a los Productores Ganaderos, beneficiando a **57 Productores** con **\$138 Mil 411.45 Pesos** (Ciento Treinta y Ocho mil, Cuatrocientos Once 45/100 M.N.) en Pruebas Médicas de Brucelosis y Tuberculosis; y **\$461 Mil 588.55 Pesos** (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil, Quinientos Ochenta y Ocho pesos 55/100 M.N.) destinado a paquetes médicos de uso veterinario.



Aplicamos **\$460 Mil Pesos** (Cuatrocientos Sesenta Mil pesos 00/100 M.N.), para el Programa “**Agricultura Protegida Bajo Invernadero**”, beneficiando a **8 Productores**, con la compra de fertilizante.

Dentro del programa “**Acuícola**” beneficiamos a **13 Productores**, con una inversión de **\$450 Mil Pesos** (Cuatrocientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de alimento de engorda de Tilapia, para los estanques del poblado de Tetlama.

En el programa “**Apícola**” apoyamos a **11 Productores**, con la compra de 1 colmena, 10 bastidores, 2 alzas mieleras con 8 bastidores y 1 núcleo completo con una inversión de **\$210 Mil Pesos** (Doscientos Diez Mil pesos 00/100 M.N.).

Entregamos **\$225 Mil Pesos** (Doscientos Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.), en apoyo a **10 Productores** del Programa “**Frutales**”, con el objetivo de promover e impulsar el Desarrollo y la Producción de Frutas.

Apoyamos a **15 Productores** de “**Maíz de Riego**”, con **\$200 Mil Pesos** (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.); para eficientar sus sistemas de riego.

Con el Programa “**Proyectos Productivos**”, realizamos la adquisición de mobiliario en apoyo a Productores Agropecuarios; destinando **\$4 Millones 167 Mil 792 Pesos** (Cuatro Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.).

TURISMO

Implementamos **22 Módulos de Información Turística**, durante los períodos vacacionales y fines de semana largos, promocionando los atractivos turísticos y servicios a **1 Mil 300 visitantes**.

Integramos la **base de datos de Atractivos Turísticos, Hoteles, y Prestadores de Servicios**, con la finalidad de implementar cápsulas informativas a través de medios digitales.

Nos reunimos con el **Director de la Zona Arqueológica de Xochicalco** y el **“Grupo Cultural Tetlama”**, con la finalidad de programar actividades culturales y turísticas; en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado.

Organizamos visitas guiadas al Parque Ecoturístico “**Cuentepec Extremo**”, recibiendo una afluencia de **400 visitantes** entre alumnos de escuelas locales y turistas de la Ciudad de México.





FOMENTO ECONÓMICO EMPRESARIAL

Implementamos exposiciones artesanales, gastronómica y culturales, en conmemoración del **Día Mundial del Turismo 2025**.

Con el **Servicio Nacional de Empleo (SNE)**, la empresa **Samsung Querétaro** y empresas locales, implementamos el programa **“Bolsa de Trabajo y Reclutamiento en tú Colonia”**, logrando emplear a **80 personas**.

Llevamos a cabo 2 ediciones de la **“Feria Nacional del Empleo Temixco 2025”** con la colaboración con la **Dirección de Fomento Económico Empresarial y 30 empresas**, beneficiando a **350 personas**.

Realizamos capacitaciones y asesorías a **15 empresas** del **FONDO MORELOS, MIPYMES, FIDECOMP Y FIFODEPI**, para su crecimiento y desarrollo.

Con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal difundimos los trámites y requisitos para la certificación de la Marca **“Hecho en México”**. Que busca impulsar la economía local a mercados globales y fortaleciendo la cadena productiva y el sentido pertenencia a lo hecho en México.





En este sentido hemos brindado capacitación técnica a **40 Productores de Agave de Cuentepéc**, para que conozcan los pasos a seguir en la certificación de la **Denominación de Origen del Mezcal**, así como asesoramiento en los procesos de siembra y producción.

A **25 ceramistas** del Municipio entre-gaos **17 Toneladas** de pasta **Kalidad 34M**, con una inversión de **\$150 Mil Pesos** (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/00 M.N), de recursos propios, para fomentar el crecimiento de esta actividad económica.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Emitimos **3 Mil 779 Licencias**, de las cuales **195 fueron aperturas** que generaron **\$4 Millones 126 Mil 179 Pesos** (Cuatro Millones Ciento Veinte y Seis Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N) de ingresos.

Realizamos el **cobro por concepto de anuncios publicitarios, horas extras, eventos e infracciones**, por un monto de **\$3 Millones 644 Mil 294 Pesos** (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N).

Realizamos **4 Mil 500 visitas a comercios**, para verificar el cumplimiento de las normas y reglamentos, invitando a los comerciantes a refrendar su licencia de funcionamiento; habiendo emitido 619 actas circunstanciadas.

Empadronamos del **100 por ciento de los comercios del Mercado 31 de Marzo**, ubicado en la delegación Rubén Jaramillo.

MEJORA REGULATORIA

En materia de **Mejora Regulatoria** firmamos un convenio con la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, habiendo actualizado a la fecha **164 Formatos de Trámites y Servicios**; que pueden ser consultados por la ciudadanía en la pagina web.

Del mes de enero a la fecha se gestionaron **12 Dictámenes de Exención** publicados en la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)** derivados de las distintas Áreas que conforman el Ayuntamiento.





EJE RECTOR 5

MEDIO AMBIENTE

SUSTENTABLE

Y SERVICIOS

DE CALIDAD

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE

Realizamos la programación, presupuestación, supervisión y ejecución de las obras públicas en beneficio de todos los Temixquenses, para este Ejercicio Fiscal 2025, aplicamos una inversión de **\$79 Millones 075 Mil 533 Pesos**, (Setenta y Nueve Millones Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, **\$8 Millones 473 Mil 675.20 Pesos** (Ocho Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 20/100 M.N) del **Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM)**; **\$7 Millones de pesos** (Siete Millones de Pesos 00/100 M.N) del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)** y **\$13 Millones 200 Mil pesos** (Trece Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) de **Recursos Fiscales (RF)** con una inversión total de **\$107 Millones 749 Mil 208.20 Pesos (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 20/100 M.N.)**.

En el Programa Anual de Obra Pública, integramos obras de urbanización, infraestructura y equipamiento urbano que contribuyen a reducir el rezago social distribuyéndose en los siguientes tipos de obra:

TIPO	MONTO ASIGNADO	NUMERO DE OBRAS	METAS
AGUA	\$9,160,164.35	17	3,762.77 ml
DRENAJE	\$12,226,737.65	11	3,808.90 ml
ELECTRIFICACIÓN	\$996,096.80	1	4.00 poste
PAVIMENTACIÓN	\$43,515,057.10	21	22,869.67 m ²
ANDADOR	\$1,289,609.77	2	204.43 m ²
PUENTE	\$1,929,531.80	1	92.00 ml
DISPENSARIO	\$4,518,252.30	1	174.24 m ²
ESPACIO PÚBLICO	\$3,822,287.35	1	1,756.97 m ²
POZO	\$7,923,545.28	2	1 pozo y 1 equipamiento
PLANTA DE TRATAMIENTO	\$1,323,669.12	1	700.00 ml
ARCOS	\$13,200,000.00	5	5 arcos
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA	\$7,000,000.00	3	
	\$107,749,208.20	67	



En materia de **Agua Potable** realizamos **17 obras** de construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación, con una inversión de **\$ 9 Millones 160 Mil 164.35 Pesos (Nueve Millones Ciento Sesenta Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 35/100 M.N.)** beneficiando a **1 Mil 637** habitantes de las comunidades Azteca, Lomas de Guadalupe, Estrobo, Santa Úrsula, Solidaridad, Cuentepec, Las Ánimas y Alta Palmira.

En el rubro de Drenaje, realizamos **11 obras** de construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación, con una inversión de **\$12 Millones 226 Mil 737.65 Pesos (Doce Millones Doscientos Veintiséis Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 65/100 M.N.)**, beneficiando a **945 habitantes** de las comunidades 10 de Abril, Benito Juárez, Acatlipa, Temixco Centro, Pueblo Viejo, Alta Palmira y Los Presidentes.

Realizamos **1 obra** de **Ampliación de Red Eléctrica**, con una inversión de **\$996 Mil 096.80 Pesos (Novecientos Noventa y Seis Mil Noventa y Seis Pesos 80/100 M.N.)** en Punta Verde, beneficiando a **1 Mil 703 habitantes**.

Pavimentamos **22 Mil 869.67 metros cuadrados**, con una inversión de **\$43 Millones 515 Mil 057.10 Pesos (Cuarenta y Tres Millones Quinientos Quince Mil Cincuenta y Siete Pesos 10/100 M.N.)**, beneficiando a **5 Mil 770 habitantes** de las comunidades de Aeropuerto, Benito Juarez, Acatlipa, Azteca, Lomas de Guadalupe, Temixco Centro, Alta Palmira, Las Ánimas, Pueblo Viejo, Colinas de Altar y Eterna Primavera.

Para mejorar la movilidad y lograr una mejor conectividad entre las colonias Solidaridad, Eterna Primavera, Santa Úrsula, Loma Bonita, Lomas de Santa Clara, con la zona centro del Municipio, invertimos **\$4 Millones 943 Mil 835.18 Pesos (Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 18/100 M.N.)** en la **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO de 2 Mil 847.45 M² EN COLINAS DE ALTAR - SANTA URSSULA**. Con esta obra se reducirá el tiempo de conexión al centro del Municipio de 30

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA

TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos

minutos en automóvil a 15 minutos, facilitando los servicios necesarios para una vida más digna a **6 Mil habitantes**.

Realizamos 2 andadores con una inversión de **\$1 Millón 289 Mil 609.77 Pesos (un millón doscientos ochenta y nueve mil seiscientos nueve pesos 77/100 M.N.)**, beneficiando a **125 habitantes** en la colonia de Lomas de Carril.

Construimos un **Puente Vehicular** con una inversión de **\$1 Millón 929 Mil 531.80 Pesos (un millón novecientos veintinueve mil quinientos treinta y un pesos 80/100 M.N.)**, beneficiando a **520 habitantes** de la comunidad de Santa Cruz Milpillas.

Construimos un **Dispensario Médico** en la comunidad de Santa Cruz Milpillas, con una inversión de **\$4 Millones 502 Mil 438.42 Pesos (Cuatro Millones, Quinientos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 42/100 M.N.)**, el cual brindará atención medico familiar a las comunidades de la zona sur-poniente del Municipio.

Realizamos la **rehabilitación integral** de un **Espacio Público** en la colonia Lomas de Guadalupe, con una inversión de **\$3 Millones 822 Mil 287.35 Pesos (Tres Millones Ochocientos Veintidós Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos 35/100**

M.N.) beneficiando a **2 Mil 200 habitantes**. En esta obra se realizó la rehabilitación de la cancha de usos múltiples y gradas, construcción de 1 módulo de baños, área de juegos, barda perimetral, área de gimnasio al aire libre, sistema de alumbrado y áreas verdes.

Realizamos la **CONSTRUCCIÓN** de **1 pozo** y **REHABILITACIÓN** de **1 pozo**, en la colonia Las Áimas, con una inversión de **4 Millones 107 Mil 692.83 Pesos (Cuatro Millones Cientosiete Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 83/100 M.N.)** y **3 millones 815 Mil 852.45 Pesos (Tres Millones Ochocientos Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 45/100 M.N.)** respectivamente, con una inversión total de **\$7 Millones 923 Mil 545.28 Pesos (Siete Millones Novecientos Veintitrés Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 28/100 M.N.)**

Rehabilitamos la **Planta de Tramitamiento de Aguas Residuales “Mantaro”** con una inversión de **\$1 Millón 323 Mil 669.12 Pesos (Un Millón Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos 12/100 M.N.)** en el conjunto urbano de Campo Verde, beneficiando a **6 Mil habitantes** de la zona nor-poniente.

Con el objetivo de mejorar la vialidad, colocamos Señalética Horizontal y Vertical en el Tramo del Libramiento al D.I.E.Z,





en la Colonia Miguel Hidalgo con una inversión de **\$844 Mil 256.68 Pesos (ochocientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 68/100 M.N.)**, beneficiando a la población del Municipio.

Como parte del mejoramiento a la imagen urbana y darle una identidad al Municipio, en la cual se represente su historia, cultura y valores, se realizaron **5 Arcos de Bienvenida con una inversión de \$13 Millones 200 Mil Pesos (Trece Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** ubicados en los principales accesos del Municipio: **Burgos, Brisas, Tezoyuca, Granjas Mérida, Libramiento al D.I.E.Z**, así como una glorieta y camellón para mejorar el flujo vehicular que circula de Temixco a la zona de hospitales al Municipio de Emiliano Zapata.

En el Programa Permanente de Mantenimiento a las Vías Públicas (Bacheo), Programa Permanente de Balizamiento y Señalización en las Vías Públicas y el Programa Permanente de Mantenimiento de Vialidades (reparaciones generales) invertimos **\$7 Millones de pesos (Siete Millones de Pesos 00/100 M.N.). I**



DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD

Realizamos 67 procedimientos de licitación, de los cuales 38 fueron por adjudicación directa y 29 por licitación restringida, en cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de obra pública.

Instalamos el Comité de Límites Territoriales, con el objetivo de delimitar el Municipio y brindar certeza jurídica a la población, así como mejorar la planeación y prestación de servicios y obras públicas.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

En el Programa “**Orden Urbano Hazlo Legal**”, realizamos **1 Mil 385 trámites** y acciones en la Dirección de Desarrollo Urbano, emitimos **177 Licencias de Construcción y 337 Alianamientos y Números Oficiales**, entre los conceptos más solicitados.

Realizamos **107 trámites** por los conceptos de **constancias de zonificación, licencias, regularizaciones y actualizaciones de usos de Suelo**, así como trámites de divisiones y fusiones solicitados por los interesados.

Instalamos el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano** y la **Comisión de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio**, para atender, analizar y gestionar adecuadamente el crecimiento urbano y el ordenamiento territorial.



DIRECCIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Realizamos 2 campañas de escrituración, donde solo se pagó el impuesto predial ejercicio 2025, con la campaña “**Dale Valor a lo que Tiene**”, informamos a **700 ciudadanos** de las colonias Lomas del Carril, Lomas de Guadalupe, Azteca y Morelos, que el Instituto Nacional del Suelo Sustentable en Morelos (INSUS) otorgaría un subsidio de **\$12 Mil 500.00 Pesos (Doce Mil Quinientos pesos 00/100)** a quienes iniciaran su trámite de escrituración para darle certeza jurídica a su predio.



Sostuvimos reuniones con el delegado en Morelos del **Registro Agrario Nacional**, los Comisariados Comunales y Ejidales en relación a la desincorporación de la propiedad social, para adoptar el dominio pleno y ampliación de los polígonos a regularizar.

En coordinación con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y Gobierno del Estado entregamos **55 Escrituras** en beneficio de **220 Ciudadanos** para darle certeza jurídica de su patrimonio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Fomentamos la cultura de sostenibilidad y respeto por la naturaleza con el **programa Huerto Escolar**, beneficiando a **470 alumnos** de 11 instituciones educativas.

Como parte del **Programa Sembrando Oxígeno** realizamos 10 reforestaciones con 1 Mil 326 árboles en comunidades y espacios públicos, para la recuperación de áreas verdes.

En el **Proyecto de Nuestra Aula Ambiental**, impartimos talleres, pláticas y actividades interactivas desarrollando la educación y sensibilización ambiental con una concurrencia de **100 participantes** en el espacio de Cultura del Agua (ECA).

En materia de Educación Ambiental entregamos plantas producidas en el vivero municipal, a **920 alumnos** de planteles educativos de nivel básico y celebramos el Día Mundial de la Educación Ambiental con un foro y exposición en la plaza solidaridad.

Elaboramos y reforestamos **jardineras a base de eco ladrillos** en el Jardín de Niños Enrique Rébsamen, en la colonia Pueblo Viejo, el Mercado Municipal “31 de Marzo” de la Colonia Nopalera en la Delegación Rubén Jaramillo, el Centro Municipal de Rescate y Cuidado Animal del Municipio, con 90 plantas ornamentales.

En coordinación con el **SAPTEM** celebramos el **Día Internacional de la Madre Tierra** con una Exposición sobre educación ambiental, y con una donación de plantas medicinales para el huerto de tras patio en la casa ecológica del Municipio con una participación de niños.



Celebramos en la explanada de la presidencia municipal, el **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico**, con el **1er Mercadito Verde**, donde se presentaron artesanos locales con la venta de productos orgánicos y amigables con el medio ambiente.

Celebramos el **Día del Árbol**, el pasado 10 de julio, con una reforestación de 50 árboles en el parque Miguel Hidalgo, con la participación de jóvenes, niños y padres de familia.

En el poblado de Cuentepec el 8 de agosto, celebramos el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas** con un taller de Repelentes naturales, contando con la participación de mujeres de la comunidad y localidades cercanas.

Atendimos **400 trámites** y denuncias de vistos buenos ambientales, dictámenes técnicos, afectación arbórea, denuncias por quema de basura y excesos de ruidos.

1

INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL
ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

ACCIONES
reales,
CAMBIOS,
verdaderos



Sistema de Conservación,
Agua Potable y Saneamiento
SAPTEM
Temixco, Morelos
2025 • 2027

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TEMIXCO

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Implementaron campañas de regularización otorgando convenios, descuentos en recargos y gastos de cobranza, facilitando el cumplimiento de sus pagos, mediante alternativas accesibles y atractivas.

Logramos una recuperación de la cartera vencida, reflejando un aumento considerable en comparación con el ejercicio 2024, con una **diferencia en los ingresos por la cantidad \$11 Millones 248 Mil 161.54 Pesos (Once Millones, Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Uno 54/100 M.N.)**, logrando la recaudación de **\$ 90 Millones 481 Mil 733.80 (Noventa Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 80/100 M.N.)** beneficiando a 3 Mil 168 familias.

Beneficiamos a **493 familias** con **Nuevos contratos de agua**, otorgamos **4 Mil 909 Descuentos** lo que derivo **781 reinstalaciones** y detectamos **134 tomas clandestinas** en zonas de alto rezago.

90 Millones 481 Mil 733.80 pesos

recaudados con la recuperación de cartera vencida; con una diferencia de 11 Millones 248 Mil 161.54 pesos del periodo anterior y un total de 3 mil 168 familias beneficiadas



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario.

En materia de **ampliaciones, rehabilitaciones de las redes de drenaje y agua potable**, realizamos **35 obras**: Ampliación de red drenaje sanitario en las colonias Alta Palmira, Lomas del Carril, Centro, Presidentes y Aeropuerto con una meta de **377 metros lineales**, Ampliación de red de agua potable en las colonias Águilas de los Tehuixtles, Santa Úrsula, Alta Palmira, Campo Sotelo, Centro y Aeropuerto con una meta de **2 Mil 586 metros lineales** y dos obras de alcantarillado pluvias en las colonias Centro y Lomas del Carril con una meta de **44 metros lineales**, en estas obras se realizó una inversión del orden de **\$11,281,200.82 Pesos** (Once Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Doscientos Pesos 82/100 M.N) **de recursos propios del Sistema, beneficiando a 1 Mil 730 familias de 10 colonias**.



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS

OBRA	META	POBLACIÓN BENEFICIADA	IMPORTE EROGADO CON IVA	COLONIA BENEFICIADAS
Ampliaciones de red de drenaje sanitario	377 metros lineales	30 familias	\$ 2,059,452.48	Alta Palmira, Lomas del Carril, Centro, Presidentes y Aeropuerto.
Ampliaciones de red de agua potable	2,586 metros lineales	200 familias	\$7,823,122.40	Águilas de los Tehuixtles, Santa Úrsula, Alta Palmira, Campo Sotelo, Centro y Aeropuerto.
Alcantarillado pluvial	44 metros lineales	1500 familias	\$1,398,625.94	Centro y Acatlipa
Total	3,007 Metros lineales	1,730 Familias	\$11,281,200.82	10 Colonias

Mantenimientos Correctivos y Preventivos de las Fuentes de Abastecimiento

Realizamos **11 maniobras en los Pozos de: Alta Palmira, Península, Aeropuerto, Apatlaco, Brisas, DIF, Sabinos, Los Sabinos y Compadres**.

Adquirimos **10 equipos de bombeo** sumergibles con recursos propios por **\$1 Millón 433 Mil 586.15 Pesos** (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 15/100 M.N), **beneficiando a 122 Mil 263 habitantes**.

Atendemos **724 reportes** de servicio, beneficiando a 2 Mil 376 habitantes.

Atendemos **2 Mil 816 órdenes de trabajo** consistentes en fu-

gas de agua, fugas de línea, fugas de registro, tomas obstruidas, desazolves de drenaje, drenajes tapados, fugas de drenaje, instalación de válvula nuevas, cambio de válvulas: desazolve de válvulas, grafiteo de válvulas, bacheos, retiro de escombros, corte de pavimento, reinstalación de toma por fugas, cancelación de toma por fuga, registros rotos y apoyos de pipas; beneficiando a **70 Mil habitantes**.

Realizamos los análisis físico-químicos-bacteriológicos en los **27 pozos** que opera el organismo, cumpliendo con la Norma Oficial Mexicana **NOM-127-SSA1-2021** en beneficio de **112 Mil 240 habitantes**, que corresponden al **92% de la cobertura**.



Tratamos **1 Millón 071 Mil 357 metros cúbicos de aguas residuales** en las plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a cargo del Ayuntamiento, en cumplimiento a la **Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021**.

Al recibir esta Administración el organismo contaba con un **rezago de 14 años**, por lo que contratamos a la empresa **Diagnóstico de Impacto Ambiental “DIAM”** para la realización y presentación de los informes de la **“Planta del rayo”** en la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNA) y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA)** con una inversión de **\$180 Mil Pesos (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**.

Para fortalecer la infraestructura del organismo, presentamos a la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** el **“Plan Integral de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Temixco, Morelos”**.

En las siguientes obras y proyectos:

“Construcción de interconexión de descarga sanitaria de la planta de tratamiento de aguas residuales del Fraccionamiento Cúspide hacia la planta de tratamiento Mantaro”, por **\$1 Millón 975 Mil 004.50 Pesos** (Un Millón Novecientos Setenta y Cinco Mil Cuatro Pesos 50/100 M/N) del cual este organismo aporto la cantidad de \$541 Mil 126.23 Pesos (Quinientos Cuarenta y Un Mil Ciento Veintiséis Pesos 23/100 M.N.).

En coordinación con la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Sustentable** con la participación del **Fondo de**

Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2025 se ha ingresado la obra **“Rehabilitación electromecánica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “Mantaro” Campo Verde, Municipio de Temixco, Morelos”**, por medio del programa para el **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)** con inversión de **\$1 Millón 323 Mil 669.12 Pesos** (Un Millón Trescientos Veintitrés Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos 12/100 M. N.).

Con la **Comisión Estatal del Agua (CEAGUA)** y la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)**, gestionamos el **diagnóstico técnico** para **4 plantas de tratamiento de aguas residuales** orientadas a su **reactivación** siendo las plantas de: **Colinas de Altar, Punta Verde, Sabinos de Cuernavaca y Colinas de Altar etapa IV; y 1 diagnóstico adicional** para el mejoramiento de la planta **“El Rayo”**. Estas acciones contribuyen a la protección de los recursos hídricos, evitando la contaminación de ríos, lagos y mantos acuíferos subterráneos.

Elaboramos los proyectos y gestión de ejecución de obras prioritarias en beneficio del Municipio con recursos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**, mismos que fueron ejecutados por Obras Públicas. **Rehabilitación electromecánica** de la planta de tratamiento de aguas residuales **“Mantaro”**, **Rehabilitación de la Red de Agua Potable** en Calle Lerdo de Tejada, **Construcción de la Red de Drenaje Sanitario** en Callejón a La Presa, Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario en Calle Álvaro Obregón, **Construcción y Equipamiento de Pozo Profundo** de agua entubada en Calle Lauro Ortega y la **Construcción de la Red de Agua Potable** en las Calles Reforma, Paseo De Las Aves y Cardenales.

COMISARÍA

A través del Sistema de Quejas y denuncias, atendimos 19 quejas y denuncias, realizamos 38 Procesos de Entrega - Recepción; se expedieron 56 Constancias de No Inhabilitación a Proveedores y Contratistas, se radicaron 4 Expedientes en trámite de presunta responsabilidad administrativa contra ex servidores públicos, revisiones financieras y 2 Auditorías Financieras y de Cumplimiento.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibimos y atendimos 12 Solicituds de Acceso a la Información, que solventamos en tiempo y forma, resolviendo un 1 recurso de revisión interpuesto ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).



UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA

En el marco del “Día Mundial del Agua”, realizamos un concurso de dibujo denominado “Cada Gota Cuenta”, con la participación de 48 niñas y niños para fomentar la conciencia y la participación infantil en el cuidado del agua.

En el Espacio de Cultura del Agua (ECA), realizamos 16 charlas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, con la asistencia de 684 personas; abordando temas relacionados con la importancia y uso eficiente del agua, como parte de la educación ambiental.

En escuelas de nivel preescolar realizamos 11 charlas, con una participación 659 alumnos de las escuelas de nivel preescolar: “Eusebio Kino”, “Celia Muñoz”, “Vicente Guerrero”, “Antonia Nava”, “Carmen Serdán”, “Géminis”, “Prof. Ponciano”, “Rudyard” turno matutino y vespertino.

Llevamos a cabo el Curso de verano “Menos Consumo, Más Futuro”, en el Espacio de Cultura del Agua, dirigido a niños y niñas sistiendo 16 participantes, quienes desarrollaron diversas actividades relacionadas al cuidado del agua.

Participamos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en la “Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente” (CIMA), en el Parque Ecológico Chapultepec, con una participación de 300 niñas y niños.

Participamos en 4 reuniones del “Plan Integral de Saneamiento del Río Apatlaco”, con representantes de los Municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Xochitepec, Jiutepec, Jojutla, Xoxocotla y la Comisión Estatal del Agua (CONAGUA), con el propósito de trabajar y dar seguimiento a los proyectos del “Plan Integral de Saneamiento del Río Apatlaco”.

Llevamos a cabo la “2 Jornadas por el Río Apatlaco”, en coordinación con la Comisión Nacional del yEstatal del Agua (CONAGUA) obteniendo un total de 3.8 Toneladas Basura.



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Mediante el **Programa de Supervisión en la Prestación de los Servicios Públicos Municipales**, llevamos a cabo **255 supervisiones**.

Entregamos uniformes para las brigadas de campo de alumbrado público, parques, jardines, espacios públicos, panteones y mantenimiento a las escuelas; herramientas e insumos necesarios para brindar identidad, seguridad laboral y profesionalismo que facilita la ejecución de sus labores, garantizando la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos a la población.

Realizamos las “**Jornadas de Servicios Públicos**”, “**Juntos por tu Colonia**” y “**Jornadas de Saneamiento**”, en las diferentes colonias, espacios públicos, saneamiento de cauce de ríos y



barrancas; llevando a cabo labores de limpieza, desmalezamiento, recolección de residuos, poda de árboles y rehabilitación de alumbrado público, con la finalidad de mejorar la imagen urbana, así como brindar mayor seguridad a nuestros habitantes.

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con el objetivo de mantener limpias las calles del Municipio, llevamos a cabo mediante al proceso de licitación pública, la contratación de una empresa especializada en el servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos.

A partir del mes de mayo contratamos los servicios de la **Comercializadora Trideza, S.A. de C.V.**, la cual realizó la recolección de **27 Mil 494 Toneladas de Residuos Sólidos Municipales (RSM)**, que fueron depositados en el relleno sanitario de “**Loma de Mejía**”, cumpliendo con las normas ambientales.

En la Recolección de los Residuos Sólidos Municipales realizamos un gasto

de **\$29 Millones 122 Mil 972.57 Pesos** (Veintinueve Millones ciento Veintidós Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos 57/100 M.N.), beneficiando a **110 Mil 036 habitantes**; logrando eficientar la prestación de este servicio.

Realizamos **365 supervisiones** a las labores que realiza el personal de limpia, beneficiando a **122 Mil 263 habitantes**.

Realizamos trabajos de limpieza y barrido manual en las Avenidas Emiliano Zapata, Avenida Adolfo López Mateos, Miguel Hidalgo, Plutarco Elías Calles, Boulevard Apatlaco y Parque Carlota en Lomas del Carril; así como las calles Álvaro Obregón, Francisco Indalecio Madero, Venustiano Carranza, Encamisadero, Reforma, Pino Suárez, Ejido, Ignacio Zaragoza, Cuauhtémoc, Nicolás Bravo y Benito Juárez.

Realizamos **170 servicios** de aseo urbano en espacios públicos, en atención a las solicitudes ciudadanas, con el objetivo de mejorar la imagen urbana.

Realizamos entrevistas, en las Colonia del Municipio, para evaluar la calidad en la Prestación de Servicio de recolección de basura y limpieza de las calles, dando como resultado que el **62% la población lo considera un bueno, 37% regular y únicamente el 1% malo**.

Apoyamos a los comerciantes del Tianguis Municipal los días martes con el servicio de limpieza de la explanada, recolectando 16 toneladas de residuos por acción.



1 Mil 800

lámparas led adquiridas, sustituidas e instaladas en calles y avenidas principales del municipio para mejorar la imagen urbana, así como generar mayor confianza y seguridad para la ciudadanía



DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

En el marco del **"Programa de Mantenimiento de Alumbrado Público"**, realizamos 3 Mil 549 Servicios de Mantenimiento, con una inversión de **\$3 Millones 237, Mil 247.53 Pesos** (Tres Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 53/100 M.N.) con **Recursos Fiscales 2025**, garantizando la visibilidad y seguridad a los habitantes y transeúntes.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana, generar mayor confianza y seguridad en las calles y avenidas principales, llevamos a cabo la adquisición, sustitución e instalación de **1 Mil 800 Lámparas led**, con el uso de nueva tecnología y menor consumo de KW, en las principales calles y avenidas; garantizando el ahorro en el consumo de energía y pago de facturación a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**. En este programa realizamos una inversión de recursos **FORTAMUNDF 2025** de **\$3 Millones 065 Mil 866.89 Pesos** (Tres Millones Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 89/100 M.N.), beneficiando a la totalidad de los habitantes y transeúntes del Municipio.

Realizamos trabajos de **mantenimiento a la red eléctrica de espacios públicos** en las Colonia: **Eterna Primavera, Alta Palmira, Miguel Hidalgo, Pueblo Viejo, Ayuntamiento 2000, Plaza de Convivencia de Acatlipa, Parque Solidaridad, Ayudantía de Lomas del Carril y el Barrio 2 de la Rubén Jaramillo**, realizando labores de revisiones de centros de carga, sustitución de cable, limpieza y cambio de focos y lámparas, instalación de reflectores; que contribuyen al mejoramiento de la imagen nocturna de estos espacios; beneficiando a **56 Mil 148 habitantes**.



Con las Autoridades Auxiliares colaboramos en los poblados de Acatlipa, Lomas del Carril, Tetlama, Cuentepéc y Pueblo Viejo, colocando iluminación para festejos patronales, culturales y deportivos en los diversos espacios públicos.

Pusimos en práctica las “**Jornadas Nocturnas**” para brindar mantenimiento a la red de alumbrado público, identificando las luminarias que requerían atención urgente, llevando a cabo trabajos de reparación, asegurando que el servicio de alumbrado funcione de manera eficiente, garantizando la seguridad, visibilidad y comodidad de la ciudadanía.

Con el propósito de aumentar la cobertura de alumbrado público realizamos la colocación en las colonias **Eterna Primavera, Aeropuerto, Milpillas y Alta Palmira**, beneficiando a **10 Mil 651 Habitantes**; mejorando la calidad de vida y aumentando su seguridad.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO A LA IMAGEN URBANA

En el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana y Rescate de Espacios Públicos, Panteones e Instituciones Educativas, llevamos a cabo el embellecimiento de 7 de los espacios como fueron: **Zócalo de Pueblo Viejo, Plaza de Convivencia de Acatlipa, Parque Valparaíso de la Miguel Hidalgo, Unidad Deportiva Sofía Ramírez de Lomas del Carril, Unidad Deportiva de la 10 de Abril, Espacio Público de la Eterna Primavera y Cancha Geranios de Lomas de Guadalupe**, en los cuales se realizamos trabajos de pintura, reparación de jardineras y guarniciones, construcciones, reforestaciones, podas de árboles, mantenimiento de áreas verdes y adecuaciones a la infraestructura, contribuyendo a mejorar su imagen y generando un ambiente de mayor seguridad; con una inversión de **\$1 Millón 060 Mil 582 Pesos** (Un Millón Sesenta Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 00/100 M.N) de Recursos Fiscales 2025 beneficiando a **50 Mil 275 Habitantes**.

Llevamos a cabo **190 supervisiones** a los servicios de rehabilitación y mantenimiento a las jardineras del camellón central de las avenidas principales, realizando trabajos consistentes en limpieza, riego, reforestaciones, podas, retiro de verdes y maleza, entre otros; beneficiando con ello a toda la población.



Llevamos a cabo **760 podas y talas de árboles**, sin violentar la normatividad vigente en la materia, en calles y avenidas principales, así como también donde los árboles por su tamaño y larga vida representaban un peligro para la población; beneficiando a **66 Mil personas**, evitando la propagación de plagas y favoreciendo el crecimiento sano de la vegetación.

Recolejamos **1 Mil 050 metros cúbicos** de residuos de jardinería, troncos y ramas de árboles, hojarasca, maleza, entre otros; los cuales, fueron depositados en el **Centro de Compostaje Municipal**; a fin de minimizarlos y darles utilidad.

En el área de Panteones, llevamos a cabo la campaña de **“Regularización de Perpetuidad Limpieza y Mantenimiento Anual por Fosa Individual”**, que consistió en la condonación de los servicios de mantenimiento de panteones de los ejercicios fiscales 2023 y anteriores, en beneficio de **250 familias**.

Realizamos **238 supervisiones de mantenimiento**, en los cuales, se llevaron a cabo los trabajos de poda de árboles, limpieza de tumbas, desmalezamiento, recolección de residuos sólidos y verdes, encalado de bardas y árboles, descacharriación, fumigación, lavado de las piletas, cloración del agua, adecuaciones a la infraestructura, con la finalidad de conservarlos en buen estado, brindando una imagen de confianza a la población que acude a visitar a sus difuntos; beneficiando a 5 Mil 991 familias.

Durante este 2025 realizamos **90 servicios de mantenimiento** en **45 Instituciones Educativas Públicas de nivel básico, medio superior y superior**, consistentes en adecuaciones y reparaciones en su infraestructura de construcción, plomería, electricidad, pintura, impermeabilización, balizamiento, mantenimiento de áreas verdes, poda y tala de árboles desmalezamiento; beneficiando a **18 Mil 390 estudiantes**.

En materia de reforestación plantamos **42 árboles** de las especies Tabachines, Tepehuajes y Nemes, en **Jardines de Niños y Primarias**, contribuyendo a mejorar la calidad del aire, la mitigación del cambio climático, la creación de espacios verdes que promueven el bienestar y el aprendizaje; beneficiando a **2 Mil 520 estudiantes en 7 planteles educativos**.

Dotamos de equipamientos, herramientas e insumos mínimos para una mayor eficiente prestación de los Servicios Públicos, realizando la adquisición de herramientas, equipos e insumos con inversión de **\$62 Mil 303.86 Pesos** (Sesenta y Dos Mil Trescientos Tres Pesos 86/100 Pesos) de recursos fiscales 2025.

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE MERCADOS Y TIANGUIS

Realizamos **54 Gestiones de Servicios de Mantenimiento**, con el objetivo de contar instalaciones seguras, dignas y funcionales en nuestros Mercados y Tianguis, con los siguientes servicios:



MERCADO / TIANGUIS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
Mercado Municipal “Unidad Morelense”	Desazolve de drenaje y alcantarillado, cambio de luminarias, recolección de residuos, limpieza interna, poda y tala de árboles, reparación de luminarias, colocación de tapa de registro, reparación de llaves de agua, fumigación en el interior y exterior, revisión y mantenimiento de coladeras al interior, barrido manual en la periferia del mercado, balizamiento en la periferia, reparación de tuberías del drenaje, reparación de bomba de agua, colocación de tinacos, entubado de cables de tablero de luz y jornada de limpieza.
Mercado municipal “31 de Marzo”	Poda de árboles y desmalezamiento de jardineras, reforestación, desazolve de locales, sustitución de tubo de PVC y fumigación en el interior y exterior.
Mercado de la Colonia Azteca	Reparación de luminarias, recolección de residuos, fumigación en el interior y exterior, barrido manual y desmalezamiento.
Mercado Las Flores	Fumigación en el interior y exterior.
Mercado sobre ruedas de Acatlipa	Inspección de drenaje, sustitución de tapa de registro y fumigación.
Tianguis de la Colonia Lomas del Carril	Fumigación sobre la calle
Tianguis de la Colonia Pueblo Viejo	Fumigación sobre la calle
Tianguis de la Colonia Lomas de Guadalupe	Fumigación sobre la calle, reparación y sustitución de luminarias
Tianguis de la Colonia Los Laureles	Fumigación sobre la calle
Tianguis de la Colonia Alta Palmira	Reparación de luminarias, sustitución y colocación de poste de teléfono y fumigación sobre la calle.
Tianguis de la Colonia Azteca	Poda de árboles y palmeras, fumigación sobre la calle y colocación de luminarias.

En colaboración con la **Coordinación de Protección Civil**, llevamos a cabo recorridos en los mercados **“Unidad Morelense”** y **“31 de Marzo”**, con la finalidad de efectuar revisiones de puntos de seguridad y realizar los señalamientos oportunos, para salvaguardar la integridad de locatarios y visitantes.





ACCIONES
reales,
CAMBIOS
verdaderos



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE

TEMIXCO

AYUNTAMIENTO 2025-2027

1

INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

1

**INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

ISRAEL PIÑA LABRA
TEMIXCO, MORELOS

*ACCIONES
reales,
CAMBIOS
Verdaderos*



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE
TEMIXCO
APUNTAMIENTO 2018-2022